

## EN CITÉS Y VIVIENDAS ABANDONADAS

# BANDAS NARCO GANAN TERRENO EN LOS BARRIOS DE LA REGIÓN

Numerosos espacios se han convertido en enclaves de las agrupaciones dedicadas al microtráfico. Una suerte de “avance territorial” que convierte a los vecinos de esos sectores en verdaderos rehenes de los delincuentes. Residentes atemorizados entregan sus visiones. **4**



FELIPE BOHLE/DWOS

**LA SERENA VUELVE AL TRIUNFO Y COMPARTE LIDERATO DE LA CLASIFICACIÓN** **30**

### EN COMUNAS DE LA ZONA

**PLAN “CALLES SIN VIOLENCIA” COMENZARÁ EN MAYO** **12 y 13**

### FEMICIDIO FRUSTRADO EN OVALLE

**SUJETO LE DISPARA EN EL ROSTRO A SU PAREJA** **2**



**10 y 11**

**ANHELADA OBRA VUELVE A LA AGENDA ACTUALIZARÁN DISEÑO DE TEATRO REGIONAL PARA REIMPULSAR EL PROYECTO**

**EN SECTOR ORIENTE DE LA SERENA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE URBANO CERRO GRANDE PRESENTA 40% DE AVANCE**

**14 y 15**

NUEVO CASO DE FEMICIDIO FRUSTRADO

# Hombre disparó en el rostro a su pareja de 25 años en Ovalle

**Detectives de la Brigada de Homicidio de la Policía de Investigaciones se encuentran realizando las diligencias correspondientes para dar con el paradero del agresor, quien tras el ataque se dio a la fuga.**

Equipo El Día / Ovalle

 @eldia\_cl

Un nuevo caso de femicidio frustrado se registró la madrugada de ayer sábado en la Región de Coquimbo.

Una mujer de 25 años se comunicó con el personal de Carabineros para informar que había sufrido agresiones por parte de su pareja, ambos de nacionalidad venezolana.

El hecho se registró en calle Maestranza, en la comuna de Ovalle, hasta donde se trasladó ayer personal policial por orden del Ministerio Público.

“Detectives de esta unidad especializada, a solicitud del fiscal de turno de Ovalle, concurren a realizar las primeras diligencias por una mujer que ingresó al hospital de



CEDIDA

Los hechos ocurrieron la madrugada del sábado en un domicilio de calle Maestranza, comuna de Ovalle.

la comuna, herida en el rostro con un impacto de proyectil balístico en su pómulo izquierdo”, indicó sobre los primeros antecedentes en subprefecto José Cáceres, jefe de la Brigada de Homicidios de la PDI..

Del mismo modo, el jefe de la BH precisó que, “personal de la PDI con peritos del Laboratorio de Criminalística Regional desarrollan diversas técnicas de análisis criminal e inteligencia policial para establecer la dinámica de los hechos y

determinar responsabilidades por este delito”.

Según información recabada por El Día, tanto víctima como victimario vivían en un cité la mencionada calle, ambos en situación migratoria irregular. Testigos indicaron que mantenían una relación sentimental.

La mujer, identificada como Rebeca Bolívar Puerta y sin redes familiares en el país, fue atendida por personal de emergencia y posteriormente trasladada hasta el Hospital Provincial

de Ovalle, fuera de riesgo vital.

El agresor, por su parte, se fugó, por lo que se encuentra siendo buscado por personal de la PDI. Según antecedentes recabados, ya estaría individualizado.

Cabe señalar que Carabineros encontró el arma utilizada para cometer la agresión al interior del domicilio donde ocurrió el ataque.

## CASOS EN LA REGIÓN

Este ataque se suma a los hechos que han ocurrido en lo que va del 2023 en contexto de Violencia Intrafamiliar en la región.

El primero de ellos se registró sólo a horas de una nueva conmemoración del 8M. La víctima, Margarita López (47) fue asesinada por M.F.L.A en un Apart Hotel en Coquimbo.

El segundo, un hombre que tenía una orden de alejamiento y 28 reiteraciones intentó asesinar a su conviviente en el sector de Las Compañías, comuna de La Serena.

Por último, a comienzos del mes de abril un sujeto identificado con las iniciales G.A.D.R atropelló a su ex pareja y al hijo de esta en la comuna puerto.

## ¿DÓNDE DENUNCIAR?

Si una persona es testigo o víctima de violencia hacia la mujer puede comunicarse con Carabineros, 133 o 149; con la Policía de Investigaciones, 134; con el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, 1455.

## Medio Ambiente y Constitución



**CARLOS GALLEGUILLOS CARVAJAL**  
ABOGADO, MAGÍSTER EN DERECHO  
COORDINADOR CLÍNICA JURÍDICA  
UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE

El resguardo del medioambiente es indispensable para la conservación de la especie humana. Tiene claramente un carácter colectivo, y como tal, su preservación y consideración como un Derecho Fundamental en la Constitución se

hace estrictamente prioritario.

El texto de la Constitución de 1980 refiere a un medio ambiente libre de contaminación, sin embargo, la evolución constitucional de otros países que han comprendido y reflexionado la importancia futura para la humanidad y sus propios habitantes amerita contar con una institucionalidad normativa robusta en la materia, lo que ha significado, que el derecho a un medio ambiente sano es una terminología más pertinente para un adecuado desarrollo y bienestar.

La doctrina ha definido al

medio ambiente sano como “el derecho de las personas a desarrollarse en un medio adecuado, saludable y propicio para la vida humana”. La definición necesariamente conecta con la idónea consagración de otras necesidades básicas de las personas como la vida, la salud, la alimentación, el agua, las condiciones de trabajo, la vivienda, la propiedad etc.

Chile es un país cuya actividad económica se sustenta en la actividad extractiva. Garantizar el Derecho a un medio ambiente sano, debe dialogar con nuestra realidad. El equilibrio, desde

mi forma de ver las cosas, se encuentra en la exigencia de parte de la institucionalidad hacia la actividad productiva e industrial de un alto estándar de resguardo y preservación de los recursos naturales y la biodiversidad, sin embargo, esa protección debe ser objetiva y no una fórmula que pueda dar pie para frenos caprichosos del desarrollo y la productividad. Algo que se asimile a los países que han alcanzado el desarrollo.

Finalmente, estimo que la Constitución junto con proclamar el derecho al medio

ambiente sano podría mandar a la Ley la creación de un órgano autónomo llamado a la protección del cumplimiento Constitucional en materia ambiental. Un defensor del medioambiente, que pudiese velar por el correcto apego a la legalidad en los procedimientos de los órganos administrativos de la institucionalidad ambiental, y al mismo tiempo, contar con competencias para accionar ante los órganos jurisdiccionales cuando la transgresión de la normativa implique un daño grave o irreparable para el ecosistema.

OPINIÓN

**Calama; una ciudad olvidada para el gobierno**

Juan Manuel Fuenzalida  
Diputado



Seguridad y delincuencia se instalaron como los temas principales en la agenda pública y mediática, por una serie de hechos ocurridos en el país, con un ascenso que no tiene límites, porque cada semana se producen situaciones más sangrientas y donde no se posee el mínimo respeto por la vida, la familia y menos los valores nacionales.

En el norte, una ciudad que desde siempre ha estado postergada es Calama considerando su singular ubicación desértica y sin mayores avances, pero que tiene una participación preponderante en el desarrollo y economía de Chile.

Es un territorio que aporta importante porcentaje de nuestro Producto Interno Bruto (PIB) con unos 193 mil habitantes, denominada la capital minera porque concentra las minas de Chuquibambilla, El Abra, Spence y Radomiro Tomic. Paralelamente, es una escala obligada para miles de trabajadores que llegan de todo Chile para extraer la riqueza de la tierra, una zona de servicios y alojamientos.

Una comuna que tiene riqueza mineral, pero pobreza social, con carencias en salud, educación y una escasez que algunos esconden, pero es fácil de mirar cuando se llega a la ciudad. Pero como en comunas de estas características, que se transforman en áreas dormitorios o de paso, la delincuencia encuentra un fértil cultivo de las más perversas situaciones como el sicariato, contrabandos del más alto nivel y una delincuencia desatada, donde pagan inocentes con el consiguiente sentimiento de la desprotección, abandono y miedo.

Hubo un paro esta semana liderado por el alcalde, donde con lienzos y consignas la comunidad pide seguridad a un Gobierno que nuevamente llega tarde y reacciona ante los hechos ya consumados. Impresiona la liviandad, falta de empatía y acciones para atacar este flagelo. Es como si dejaran la responsabilidad en otros. Se requiere una cabeza visible y pensante, estrategia, planes. La gente quiere ver en la calle al carabinero protegiendo, que no exista impunidad, que la justicia funcione y que se erradiquen los malos elementos que han llegado del extranjero para delinquir, incentivando a otros en sus fechorías.

Pero la seguridad también se combate con planes sociales, oportunidades y un trabajo sistemático, que no se interrumpa con la llagada de cada Gobierno. En este tema se requiere de tiempo, paciencia y constancia. Un control de armas y erradicación de la venta de drogas efectivo, porque de lo contrario todo se vuelve titular y queda sólo en buenas intenciones. Necesitamos un gobierno movilizado y no paralizado, que se preocupe de las urgencias y lo importante, que sea certero y utilice sus atribuciones.

EDITORIAL

**Persiste y crece el tráfico**

**Desde diferentes barrios están en alerta por el mayor flagelo causante de la inseguridad en la población. Acciones coordinadas e integrales son esenciales.**

Los vecinos están preocupados. Mientras diferentes hechos policiales interrumpen la paz de la comunidad y autoridades policiales se despliegan para atender la contingencia, hay un problema que persiste y parece aumentar, el tráfico y microtráfico en los barrios.

Hay sectores para los que "convivir" con bandas delictuales y flagelos es una constante, que atemoriza y amenaza familias. En la edición de hoy de El Día, residentes de distintos sectores dan cuenta cómo la presencia de traficantes ha aumentado junto a sus casas, sin que se pueda encontrar una estrategia que ponga un freno definitivo.

Se debe reconocer, eso sí, la gran cantidad de procedimientos investigativos, que han permitido desbaratar puntos de venta de droga y entregar señales de tranquilidad a la comunidad. Sin embargo, es una problemática que persiste y que requiere de más esfuerzos.

Este problema, tiene la particularidad de que realizar las denuncias muchas veces aparece como peligroso y lamentablemente infructífero para muchos de los afectados, sin embargo, es un insumo esencial, y para propiciarlo, es necesario aumentar la confianza en las instituciones y esto es mostrar resultados concretos.

Pero hay que ir más allá y generar cambios profundos, que vayan al fondo del problema. Aquí aparecen importantes estrategias, como el plan "Calles Sin Violencia" del Gobierno, que pretende atender problemáticas delictuales.

Para atacar el fenómeno del tráfico de drogas, es crucial trabajar desde todos los frentes, con grandes operativos, procedimientos puntuales, pero también atendiendo a las necesidades sociales de personas más vulnerables, desde el foco de la prevención, educación y oportunidades. Trabajando con la familia y la escuela como entes protectores.

OPINIÓN

**No matemos la gallina de los huevos (de litio)**

Matías Walker  
Senador



Cuando niños nos contaron la fábula de aquel hombre cuya gallina ponía diariamente un huevo de oro. No contento con eso, un día su dueño la mató y abrió en dos, pensando que en su interior encontraría un tesoro. Por el contrario, solo pudo comerse su carne un día y se quedó sin los huevos de oro que el ave le entregaba noblemente todos los días.

A pesar de que los ingresos para el fisco generados en 2022 por las

dos empresas privadas que hoy operan en el salar de Atacama superaron los cinco mil millones de dólares (casi el doble de Codelco) la Ministra de Minería Marcela Hernando aseveró esta semana, después de conocerse la nueva Estrategia Nacional del Litio, que el mineral no metálico "Se recupera para el Estado". Veamos: bajo nuestro actual ordenamiento jurídico el dueño del Litio es precisamente el Estado... es más, dado su valor estratégico, incluso la actual Constitución prescribe que no es concesible, es decir no puede ser objeto de concesión, a diferencia del resto de los recursos mineros. Consiente de esta regulación, Eduardo Bitrán, a cargo de Corfo durante el gobierno de la Presidenta Bachelet, optó por renegociar los contratos de operación o arrendamiento de las reservas de Litio con aquellas

empresas chilenas y extranjeras que poseen el know how, la experiencia y el capital para invertir en exploración y explotación del mineral, con el excelente rédito a las arcas fiscales que conocemos, a grado tal que explicó por sí sola el superávit fiscal del 2022.

Con tales antecedentes, es natural que la Estrategia Nacional del Litio nos genere mas dudas que certezas, máxime cuando en la presentación del gobierno, no se acompañan números con estimaciones del mayor retorno que significaría relegar a inversionistas privados a un rol secundario. Tal vez la explicación se deba a que estamos en presencia de una discusión mas bien ideológica, donde el Presidente Boric, por sobre toda otra consideración, intenta mantener la fiesta en paz con las dos almas en que cimienta su coalición.



Miembro  
Asociación  
Nacional de  
la Prensa  
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:  
ANTONIO PUGA S.A.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITOR GENERAL:  
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

EDITOR FOTOGRÁFICO:  
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.

MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400

GERENCIA Fono (51) 2 200410

CIRCULACION Brasil 431.  
Fono: (51) 2 200400. La Serena

PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410

SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,  
Calle Nueva Dos 1240.

Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.

Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-

Horario de atención lunes a viernes  
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

UN FENÓMENO QUE AÚN NO HA PODIDO SER CONTROLADO

# Preocupan persistentes focos de venta de drogas en las ciudades

Equipo El Día / La Serena

 @eldia\_cl

“Mini-favelas” es la denominación que en el reportaje de radio Bio Bio, asociaron a aquellos espacios urbanos absolutamente tomados por bandas dedicadas al tráfico de drogas. Ello, producto de los últimos hechos delictivos registrados en Santiago, entre los que se cuentan los homicidios del carabinero Daniel Palma y del turista estadounidense Eric Garvin.

En este caso, básicamente, se trata de viviendas tipo cités que se convierten en verdaderas “fortalezas narco” que, como explica el reportaje de Bio Bio, se asocian a la comisión de numerosos delitos, entre ellos, el aumento de los homicidios.

En la capital, por ejemplo, el arriendo de piezas se ha transformado para estas bandas en una vía para seguir expandiendo su poder e influencia territorial. Ello, a través de la toma violenta de los inmuebles y el posterior alquiler a sujetos que se dedican al microtráfico.

En la Región de Coquimbo en tanto, la existencia de este fenómeno observado en la capital, podría guardar cierta similitud con la situación registrada en un cité ubicado en calle Almagro, entre Rengifo y Cienfuegos, en La Serena, el cual fue allanado por la PDI hace un mes, y en donde fueron detenidas seis personas, chilenos y extranjeros, además de incautar drogas, armas y dinero en efectivo.

Este tipo de modalidad se suma además, a aquellos focos de delito más tradicionales, como la venta de droga en casas en algunas poblaciones de la conurbación, dominada por bandas familiares generalmente.

## FENÓMENO HA CRECIDO

Lo cierto es que en los últimos años, la crónica policial ha estado marcado por importantes procedimientos realizados por la PDI para acabar con estos focos precisamente.

Así, en 2021, destacan algunos operativos de intervención como las llamadas Operación “Torre de Control” en La Serena, y Operación “Magno” en Ovalle, ambas con senda cantidad de detenidos, e incautación de droga, dinero en efectivo y armamento.

A ello se suman otras operaciones más recientes, como el ya descrito allanamiento al cité de calle



CEDIDA

Varios son los operativos que se han realizado en la región en los últimos años para desbaratar puntos de tráfico y venta de drogas.

**Casas antiguas transformadas en tugurios, viviendas abandonadas o complejos de departamentos, se han convertido en verdaderos enclaves de las bandas dedicadas al microtráfico. Una suerte de “avance territorial” que convierte a los vecinos de esos sectores en verdaderos rehenes de los delincuentes.**

Almagro e intervenciones en Los Vilos y Salamanca.

Sin embargo, ¿ello ha logrado disminuir el fenómeno del microtráfico en la ciudad? Según pudo comprobar diario El Día al entrevistar a algunos vecinos de sectores como La Antena o Las Compañías quienes, por seguridad, solicitaron mantener su anonimato, pareciera que no.

“Lo único que puedo decir que este asunto del tráfico de drogas, en vez de ir bajando ha ido aumentando. Por eso espero que con este programa ‘Calles sin Violencia’ se pueda hacer algo, porque no es mucho lo que se ha hecho en las poblaciones por desbaratar estas redes de ventas. Algunas de ellas incluso, llevan vendiendo droga desde hace varios años” señaló al respecto, una vecina del sector de La Antena.

Otra, de manera escueta, puntualizó que “para combatir la delincuencia, lo primero es combatir el narcotráfico en las poblaciones, porque los

consumidores roban o asaltan para tener plata para el consumo”, afirmó.

En tanto, la situación en Las Compañías no es tan distinto pues, como asegura un vecino, “el problema ha ido creciendo y no hay soluciones. Yo no sé qué va a pasar con las generaciones que vienen porque se ve feo el tema. Si no se pudo parar cuando era menor la cantidad de gente que estaba metida en esto, imagínese ahora. Antes, en las poblaciones, había una sola casa en la que se vendía droga. Ahora hay tres o cuatro casas en la misma población, quienes compiten para ver quien vende más droga”.

Para otro residente en tanto, la situación con el microtráfico en Las Compañías, así como los puntos de ventas de droga, son conocidos por todos. “Lo saben los dirigentes, los vecinos y la autoridad. Pero al final, nadie le pone fin al tema”, asegura, y puntualiza que “muchas gente hace denuncias, pero al final no se llega a

nada. La verdad, la ciudadanía ha ido perdiendo terreno. Ahora el problema se masificó demasiado”.

## CONFIANZA

Consultado por El Día, el Prefecto Inspector de la PDI, José Carrasco, jefe de la Región Policial de Coquimbo, hizo un llamado a que la gente confíe en el trabajo que la policía civil está realizando para combatir este flagelo, el cual es “silencioso, profesional y muy metódico en relación a hacer frente a la máxima expresión del narcotráfico en nuestro país, y el microtráfico como síntoma constatable de aquello”.

Junto con resaltar el trabajo conjunto que se está realizando con autoridades comunales y regionales, aseguró que “estamos preparando otras operaciones importantes para la comunidad que van a otorgar paulatinamente mayor tranquilidad en ese mismo sentido. Junto al Ministerio Público (...) hay una estrecha coordinación y trabajo permanente para acabar con el narcotráfico”.

Finalmente, Carrasco animó a las personas a realizar las denuncias que sean pertinentes para así, combatir el avance del tráfico de drogas en los barrios. “Cualquier información de esta naturaleza que manejen, es importante que nos la hagan llegar a través de distintos conductos que están establecidos por las autoridades de la región.

HAY MÓDULOS EN TODAS LAS REGIONES

# Mineduc llama a estudiantes a revalidar la TNE antes del 31 de mayo

Equipo El Día / La Serena

@eldia\_cl

A nivel nacional casi 2 millones de estudiantes de educación básica, media y superior deberán revalidar su Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE) para el año 2023. Pueden optar a este beneficio de rebaja o gratuidad en el pasaje de transporte público de todo el país desde enero a diciembre, en todo horario y en todo el territorio nacional. El proceso lo comenzó en el mes de abril la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb) para pegar el sello correspondiente o renovar en caso de estar deteriorada.

El ministro de Educación Marco Antonio Ávila dijo que "en el marco del Plan de Reactivación Educativa, como Gobierno estamos impulsando

**El cambio de sello permitirá a las y los estudiantes continuar pagando la tarifa rebajada en el transporte público hasta mayo de 2024, en todo horario y en todo el territorio nacional.**

que los estudiantes asistan todos los días a los centros educativos y resulta fundamental señalar la importancia que tiene un beneficio como este, que permite que muchos estudiantes de nuestro país puedan acceder a una tarifa rebajada o a la gratuidad. Este es un beneficio que permite que estudiantes desde 5º básico hasta la educación superior, estén en los

centros educativos día a día para poder recuperar los aprendizajes o los ritmos de las respectivas carreras, lo que finalmente elimina barreras de acceso para la educación".

La Seremi de Educación, Cecilia Ramírez Chávez señaló que "esta es una ayuda para las familias y un incentivo para las y los estudiantes, para que asistan a clases todos los días. Los tres grandes procesos son tarjeta nueva, revalidación y reposición. La tarjeta se otorga desde 5to básico hasta cuarto medio, y sus equivalentes en educación de adultos y educación especial. También en educación superior, particularmente, pregrado; y en postgrado, acreditando criterios de desmedro".

Las autoridades enfatizaron que los conductores de transporte interurbano de las diferentes regiones del país deben respetar la TNE 2022 hasta

el 31 de mayo, y que sólo después de esa fecha es obligatorio portar el sello 2023. Aquellos estudiantes a los que se les obligue a pagar pasaje normal teniendo su TNE al día deben realizar la respectiva denuncia en [www.fiscalización.cl](http://www.fiscalización.cl), para asegurar que se cumpla de correcta manera el beneficio a nivel nacional.

Para hacer el trámite, Junaeb habilitó módulos en todas las regiones del país, solo deben visitar [www.tne.cl](http://www.tne.cl) para conocer las direcciones y horarios de atención. Las y los escolares de básica y media, no tendrán que pagar para la revalidación del documento, pero deberán presentar su TNE en buen estado; mientras que los de educación superior deberán pagar \$1.100, para tener su TNE en buen estado y presentar su cédula de identidad vigente al momento de hacer el trámite.

**7 de mayo**

**Vota**

5ª CIRCUNSCRIPCIÓN SENATORIAL  
CONSEJO CONSTITUCIONAL 2023

**A. PARTIDO DE LA GENTE**

- 1 JACQUELINE ANDREA BALLEA ORTIZ
- 2 WENDEL ALEJANDRO CONTRERAS CLAVIERES
- 3 LUISBETH YVONNE ALBERTA CORTÉS
- 4 HECTOR ROSOLFO ROSAS BUSTOS

**B. TODO POR CHILE**

- 5 ALEJANDRA ELENA VIVANCO REYES Convencional Chile
- 6 TOMÁS ENRIQUE ACURADO JEREDA Independiente Radical de Chile
- 7 SILVANA COLLADO NUÑEZ Pro y Democracia
- 8 JORGE ANDRÉS GREGORIO DE LAS HERAS Pro y Democracia

**C. PARTIDO REPUBLICANO DE CHILE**

- 9 GLORIA YOLANDA FANDES DÍAZ
- 10 ANDRÉS EDUARDO GUERRA VEGA
- 11 MARÍA TERESA PRILLAY CORNEJO
- 12 SERGIO HERNÁN FIDEL VEDRARA

**D. UNIDAD PARA CHILE**

- 13 VALERIA FERRADA CHACABAM ALARCÓN Convencional de Chile
- 14 FERNANDO ANTONIO VIVANCO REYES Convencional de Chile
- 15 CRISTÓBAL ANTONIO SARRAMITÁN VILLALBA Convencional Radical
- 16 CARLOS GALLEGUILLOS CARVAJAL Independiente Socialista de Chile

**E. CHILE SEGURO**

- 17 ANA MARÍA ANDRADA GALLARDO
- 18 JORGE VILLAR GUERREROS
- 19 MON GUERRA AZULEIRA
- 20 GONZALO PROCHET REIFCHEN

**D16**

**Por una Constitución con Sentido Común**

**CARLOS GALLEGUILLOS**  
ABOGADO INDEPENDIENTE / ACADÉMICO

Facebook: Carlos Galleguillos Carvajal  
Instagram: galleguilloscarvajal  
Twitter: Carlos Galleguillos

SU ELECCIÓN SE REALIZARÁ EL PRÓXIMO 7 DE MAYO

# Nuevo consejo constitucional será paritario: 25 mujeres y 25 hombres

En este sentido, para la elección del organismo encargado de redactar la nueva propuesta de carta fundamental, se aplicarán las reglas del senado. Es decir, se votará un número por región equivalente al de los comicios de los integrantes de la cámara alta. Su primera sesión se llevará a cabo en junio.



Este será el segundo proceso constitucional que enfrente el país.

CRISTIAN SILVA

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia\_cl

El próximo 7 de mayo, es decir, en dos semanas más, se realizará la votación para elegir a los 50 consejeros constitucionales que tendrán el desafío de redactar una nueva carta fundamental.

Proceso que se llevará a cabo con la modalidad de sufragio obligatorio.

En este sentido, de acuerdo a información de la Biblioteca del Congreso Nacional (BCN), para la elección del futuro consejo constitucional se

aplicarán las reglas del senado. O sea, se votará un número por región equivalente al de los comicios de los integrantes de la cámara alta.

Así, las listas o pactos electorales estarán integrados por un número par de candidatos, mitad mujeres y mitad hombres. De este modo, la lista de un partido político o pacto deberá indicar el orden de precedencia que tendrán los candidatos en el sufragio. El primer nombre tiene que ser de una fémina, seguido por el de un varón y así sucesivamente.

En relación a esto, agrega la BCN, el sistema electoral para el órgano

encargado de elaborar la carta fundamental se orientará a conseguir una representación de 25 mujeres y 25 hombres.

Ahora bien, como se determinan los escaños según el sistema proporcional que se usa en las elecciones de senadores, si se eligen 25 mujeres y 25 hombres quedará así. En tanto, si no se da la paridad, se tendrá que aumentar la cantidad de los votados del sexo subrepresentado y en consecuencia, disminuir en el mismo número los del sobrerrepresentado.

En esta línea, la Biblioteca del Congreso Nacional afirma que para

# 50

Son las mujeres y hombres que conformarán el próximo consejo constitucional.

establecer los escaños del sexo subrepresentado y quitarlos al sobrerrepresentado se insta un sistema: se ordenarán las listas o pactos de acuerdo al total de votos que cada una haya obtenido a nivel nacional, de menor a mayor. Después, se decretarán las circunscripciones de

## REMATE JUDICIAL

En causa "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con PATRICIO ALFONSO MARTINEZ PASTEN", Rol C-1522-2022, se rematará el 10 de mayo de 2023 a las 12 horas en Secretaría del Segundo Juzgado de Coquimbo, como unidad, el inmueble ubicado en Parque Nacional Los Ruiles 1448 que corresponde al Sitio N°16 de la Manzana Uno, del Loteo Portal San Ramón Sur, I Etapa, Coquimbo, Provincia de Elqui Región de Coquimbo, inscrito a fojas 2210 N°1136 del Registro de Propiedad año 2017 Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Mínimo posturas \$45.720.658. Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado en el Banco del Estado. Demás condiciones señaladas en la causa. Fecha. Veinte de marzo de dos mil veintitrés.

Paulina Celinda Del Pilar Milla Carrasco.  
Secretario PJUD

## REMATE

Ante Juzgado Letras Vicuña se rematará 28 abril 2023, 11:00 horas, por audiencia video conferencia, derechos aprovechamiento aguas que utiliza para regadío Parcela 14 y 12 ava parte Bienes Comunes Especiales 3, 4 y 5 Proyecto Parcelación Vicuña, equivalente 15,51 acciones Canal Miraflores Hoya Hidrográfica Rio Elqui, inscritos fojas 149 N° 151 Registro Propiedad Aguas Conservador Vicuña año 1991. Interesados remate deberán constituir garantía suficiente mediante vale vista presentado en secretaria Tribunal equivalente 10% mínimo fijado para subasta, esto es \$2.580.000, y deberán ingresar comprobante garantía entre las 10 y 13 horas día miércoles precedente a realización subasta indicando correo electrónico y numero teléfono a través acta suscrita por postor e incorporada a carpeta electrónica por Ministro de Fe. Demás antecedentes obran en causa "COMPAÑÍA AGROPECUARIA COPEVAL S.A. con CORTES", Rol C-65-20214, Juzgado Letras Vicuña. Fecha veintisiete de enero de dos mil veintitrés. EL SECRETARIO.

RUBÉN MISAEL CAROCA LAZO  
SECRETARIO PJUD

**REMATE:** 11° Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1.409, piso 3, rematará próximo 23 mayo 2023, 12:00 hrs. En caso suspenderse remate por motivos ajenos al Tribunal, realizará día siguiente hábil misma hora. SITIO o LOTE ONCE MANZANA I, población Tongoy, comuna Coquimbo. El dominio encuentra inscrito fojas 1555 número 930 año 2007, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Coquimbo. Mínimo subasta \$60.156.656. Interesados deben acompañar garantía suficiente para participar de subasta conforme a bases de remate, mediante vale vista a nombre tribunal, que deberá ser entregado Secretaría tribunal hasta 13:00 horas día anterior a fecha fijada para remate, los interesados deben acompañar copia legible electrónico [avenegas@pjud.cl](mailto:avenegas@pjud.cl) de garantía al correo, a fin coordinar su participación, obtener información respecto protocolo para la realización de subasta y recibir link con invitación a subasta, devolución de garantías se hará previo endoso, los días lunes 12:00 a 14:00 horas, en Secretaría tribunal. Se hace presente que subasta se realizará por videoconferencia, mediante plataforma Zoom, para lo se requiere computador o teléfono, ambos casos, cámara, micrófono y audio mismo equipo y conexión internet, siendo carga de partes y postores tener elementos tecnológicos y conexión. Demás bases y antecedentes autos ejecutivos caratulados "Corpbanca con Asesorías y Servicios Ossa Limitada", Rol N° C-768-2015. SECRETARÍA

acuerdo al total de votos emitidos en favor de las respectivas listas o pactos electorales, de menor a mayor.

Además, se reemplazará al candidato que tenga menos adhesiones del sexo sobrerrepresentado y del pacto menos votado en el país, en la región con menos votos válidamente emitidos y que no cumpla con la paridad. En su reemplazo asume el candidato o candidata del sexo subrepresentado del mismo pacto y misma circunscripción que haya obtenido más adhesión. El procedimiento se repite las veces que sea necesario hasta asegurar que serán 25 hombres y 25 mujeres.

Eso sí, si no se puede efectuar el reemplazo con un candidato del mismo partido, se sustituirá con el más votado del sexo subrepresentado del mismo pacto electoral en la misma circunscripción.

Sin embargo, esta regla no se aplicará para las circunscripciones en que los elegidos cumplan con la paridad.

Pues bien, si aplicada la regla, aún no hay paridad, se continuará con el mismo procedimiento en la siguiente lista menos votada a nivel nacional y así repetidamente hasta lograr la representación paritaria. No obstante, si posterior de la implementación de estas normas aún no se alcanza la paridad, deberá aplicarse el mismo procedimiento en las circunscripciones

## Dato:

### Elección de directiva

**El día de la instalación del Consejo Constitucional, el organismo deberá elegir la mesa directiva, compuesta por un presidente y un vicepresidente, la que será elegida en una sola votación. Será electo como presidente quien obtenga la primera mayoría. La segunda mayoría será electa como vicepresidente. Sus integrantes recibirán una dieta mensual de 60 unidades tributarias mensuales, además de las asignaciones que se establezcan.**

en que el sexo sobrerrepresentado supere al sexo subrepresentado en un escaño.

Cabe recordar que la primera sesión de instalación del Consejo Constitucional se realizará el 7 de junio, en la sede del ex Congreso Nacional en Santiago.

### POLÉMICA POR PRESENTACIÓN DE NUEVAS ENMIENDAS

A propósito, con una ronda de inter-

### Propuesta

**El Consejo despachará la propuesta dentro de los cuatro meses siguientes a su instalación. Después, la Comisión Experta hará entrega de un informe en el que podrá formular observaciones al texto. Las propuestas deberán ser conocidas por el Consejo Constitucional. Su trabajo se regulará por un reglamento que elaborarán conjuntamente las secretarías del senado y de la cámara de Diputados, y será sometido a discusión y aprobación.**

venciones en la que los comisionados dieron a conocer sus argumentos acerca de los acuerdos alcanzados en la primera etapa de normas generales, comenzó el debate de las 202 enmiendas que debe revisar la subcomisión de Principios, Derechos Civiles y Políticos.

“Teníamos un acuerdo, que por su puesto nunca ha significado que no se puedan perfeccionar, revisar las normas y construir sobre eso. Me llama la atención que hay algunas

indicaciones que alteran, sustancialmente, el espíritu de lo que acordamos en materia de principios”, afirmó el representante de la Unión Demócrata Independiente (UDI) en la instancia, Máximo Pavez.

Por su parte, la representante del Partido Socialista (PS), Catalina Lagos, señaló que “así como usted manifiesta su sorpresa, yo también manifiesto mi sorpresa, en términos que considero que lo que se ha hecho, es iniciar una nueva etapa, presentar enmiendas que dan cuenta de las orientaciones que cada uno de nosotros quiere brindar a este texto y la importancia de presentar enmiendas en aquellos temas que es necesario debatir de cara a la ciudadanía”.

Así y todo, la presidenta de la Comisión Experta, Verónica Undurraga, defendió la presentación de enmiendas, porque “nosotros tenemos el derecho a presentar mejoras, enmiendas a los temas, lo que algunos definen el núcleo del acuerdo, otros pueden tener otros núcleos de acuerdos, no tenemos por qué estar alineados. Cada cual tendrá temas que considera más importante para atender las necesidades de la ciudadanía (...) no sólo tenemos el derecho, sino la obligación de no cerrar los debates y de forzar, de alguna manera, al máximo el diálogo”.



Entrega inmediata

Hasta **10%** de descuento

**Bono pie**



¡ESCANEA Y CONOCE MÁS!

¡Te esperamos!

3 MODELOS DE CASAS

\* Descuento del 10% aplicable a todos los modelos. Válido hasta 30/04/2023 o hasta agotar stock.



FALDEOS

DE LA FLORIDA

ETAPA II

La Serena



Agenda

vía WhatsApp

+569 58191137

¡Últimas unidades!



ihabita.cl



Habita

Grupo Inmobiliario



**E.- PRESUPUESTO DE LOS ESTUDIOS**

El presupuesto total de los estudios técnicos es de \$ 92.500.000 pesos chilenos (valor neto sin IVA), al 1 de noviembre de 2022. A continuación, se presenta desglose del presupuesto de cada estudio:

**Tabla 3** Presupuesto de Estudios técnicos

PRESUPUESTO DE ESTUDIOS TÉCNICOS		
Ítem	Estudios Técnicos	Valor Neto (CLP)
1	Topografía	\$8.000.000
2	Ingeniería	\$20.000.000
3	Mecánica de Suelos	\$12.000.000
4	Ruidos y Campos Electromagnéticos	\$2.000.000
5	Vegetación, Fauna y Edafología	\$40.000.000
6	Arqueología	\$5.000.000
7	Hidrología	\$5.500.000
<b>TOTAL ESTUDIOS (IVA no Incluido)</b>		<b>\$92.500.000</b>

**F.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS RELACIONADOS CON LOS ESTUDIOS**

Se considera para el desarrollo de la factibilidad técnica, ingeniería y análisis ambiental el desarrollo de una serie de estudios conducentes a determinar el tendido final e ingeniería de detalle de la línea y la subestación de conexión, como también una línea base para la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto.

**TOPOGRAFÍA**

En el área de estudio definida en esta solicitud de concesión, se realizará un levantamiento topográfico en detalle que permita obtener datos exactos de la situación actual de los terrenos de manera de validar y/o modificar el emplazamiento preliminar de las estructuras de la línea de transmisión. Para estos efectos, se contempla el acceso pedestre a los predios donde se encuentra el área de estudio, con equipos topográficos para la medición de las curvas de nivel existentes y los accidentes en relieve que debiesen ser considerados al momento de definir el emplazamiento definitivo de las estructuras que componen la futura línea de transmisión.

Asimismo, con esta información geoespacial se definirán los accesos a dichos emplazamientos, usando los caminos o huellas existentes en el área de estudio.

Toda la información recopilada en la campaña de terreno programada permitirá contar con los datos precisos para el emplazamiento óptimo de las estructuras.

**Ingeniería**

En el área de estudio, ya señalada, se revisarán los antecedentes de terreno que incidan en el correcto diseño de ingeniería de la línea de transmisión proyectada en la zona. En base a los estudios y los levantamientos topográficos, se podrá realizar un estudio técnico de ubicación de estructuras y diseño de línea.

Efectuado dichos diseños con asistencia de software especializados, los profesionales deberán desplazarse a terreno, donde se contempla el acceso pedestre a los predios, para identificar y replantear en terreno la ubicación de las estructuras de la línea, de manera de verificar in situ la viabilidad de situar las instalaciones en dichos puntos. De haber observaciones, se deberá recalcular la línea, y reubicar las estructuras.

Posterior a las etapas señaladas anteriormente se deberá revalidar en terreno el diseño de la línea. Una vez obtenido un diseño general del trazado con ubicación de estructuras, se podrá efectuar el diseño de detalle del tramo, definiendo y especificando las estructuras y materiales que serán empleados en la línea.

**MECÁNICA DE SUELOS**

Junto a las actividades anteriormente señaladas, se realizarán estudios de mecánica de suelos, toda vez que por la aptitud y explotación forestal y agrícola de los predios donde se emplaza el área de estudio, es necesario verificar y constatar las características mecánicas de los suelos, para una correcta definición de las fundaciones de las estructuras que componen la línea de transmisión proyectada.

Por lo tanto, en el área de estudio se realizarán campañas de terreno donde mediante la realización de calicatas en los puntos factibles para el emplazamiento de las estructuras de la línea, ya señalados en el punto anterior, se analizará este componente, para definir la capacidad y características del suelo. En base a ellas, se podrá definir y diseñar para cada tipo de suelo identificado la fundación más adecuada para cada estructura. Estas caracterizaciones se materializarán en planos de diseño y construcción de las fundaciones.

**RUIDO Y CAMPOS ELECTROMAGNÉTICOS**

Respecto los estudios y mediciones de estos componentes, se realizarán 3 etapas principales de terreno para obtener mediciones puntuales con instrumentos manuales como sonómetro, vibrómetro, dosímetro, luxómetro, anemómetros, todo mediante ingresos pedestres al área de estudio. Con ello se contarán con los datos necesarios de: ruido, campos electromagnéticos, radiointerferencia, velocidades de viento u otros factores que puedan influir en la ingeniería de detalle de la línea proyectada, en el área de estudio objeto de la solicitud de concesión provisional.

**VEGETACIÓN, FAUNA Y EDAFOLOGÍA**

En el área de estudio definida en esta solicitud de concesión, se realizará un levantamiento exhaustivo de las características de la vegetación, la fauna y los tipos de suelos presentes el Proyecto. Los estudios tienen como objetivo conocer en detalle las particularidades de dichos factores y las incidencias que estos podrían tener en la factibilidad técnica del trazado y morfología de la línea de transmisión.

Estos estudios entregarán información relevante acerca de:

- Los tipos de vegetación existentes en el trazado, de manera de determinar las condiciones que deberá tener la franja de seguridad.
- Tipo y características de los animales y aves del lugar, información que permitirá definir los resguardos necesarios que se deberán implementar en el Proyecto debido a estas especies. Esto evitará impactos a la propia fauna y reducirá potenciales riesgos asociados a la interacción de estos con el Proyecto.
- El tipo de suelo sobre el cual está emplazado el Proyecto, caracterizado por las distintas variables, su capacidad de uso, calidad, textura y estructura. Para los estudios indicados se requerirá realizar distintas actividades que requieren prioritariamente del ingreso al área de estudio indicada. Entre dichas actividades se cuentan:
  - Tomar de muestras vegetales y de suelo, por medio de calicatas.
  - Instalar trampas para determinar el tipo de fauna presente en el área de estudio.
  - Realizar observaciones del comportamiento de la fauna - avifauna del lugar.
  - Otras actividades que permitan cumplir con los objetivos de los estudios; caracterizando el área y las variables técnicas que permitan, en conjunto con la topografía proyectar adecuadamente el emplazamiento de las estructuras y conductores de trazados alternativos en el área de estudio

**ARQUEOLOGÍA**

Se realizará dentro del área de estudio definida en esta solicitud de concesión, diversos análisis exploratorios que permitan determinar el alcance y las características del sitio arqueológico que podría subyacer en el área de estudio. La posible existencia de rastros arqueológicos y su extensión territorial podrían tener un impacto relevante en el trazado del Proyecto, ya que pueden determinar que existan sectores que podrían no ser susceptibles de utilizar para construcción y emplazamiento de estructuras, debido a la presencia de hallazgos de tipo arqueológico.

Es un requisito para la realización de estos estudios, tener acceso a los predios asociados al Proyecto, de manera de poder realizar recorridos superficiales y eventualmente pozos de sondeo que sean necesarios para caracterizar el sitio y efectuar los análisis propuestos. En caso de ser requeridos, dichos pozos de sondeo son de aproximadamente medio metro de diámetro y 1 metro de profundidad, y distanciados entre sí a lo más en 20 metros.

**HIDROLOGÍA**

Se realizará dentro del área de estudio definida en esta solicitud de concesión, un estudio de los diferentes cuerpos de agua superficiales existentes en la misma, con el fin de determinar el área de inundación considerando diferentes escenarios de período de retorno. Esto permitirá localizar las obras y partes de la línea preferentemente en ubicaciones que no generen impacto en el flujo de las aguas superficiales. En caso que se deba intervenir algún cuerpo de agua, estos estudios permitirán alimentar los expedientes requeridos para la obtención de los permisos que corresponda según el marco regulatorio.

**POR TANTO**, de acuerdo con los antecedentes expuestos y normas pertinentes de la Ley General de Servicios Eléctricos y su Reglamento,

**AL SEÑOR SUPERINTENDENTE DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES SOLICITO,**

se sirva otorgar mi representada **Parsosy Ra SpA**, ya individualizada, concesión eléctrica provisional, para la ejecución de los estudios técnicos ya señalados asociados al proyecto denominado "Línea de Transmisión 1x220 kV Tap El Mollar", en el área descrita en la presente solicitud para la línea de transmisión y la subestación de conexión.

**OTROSÍ:** Sírvase Señor Superintendente tener por acompañados, en duplicado y en formato digital, los siguientes documentos que acreditan y justifican lo expuesto en lo principal de esta solicitud:

- Memoria Explicativa.
- Mapa y Croquis de Ubicación.
- Plano General de las Obras Línea de Transmisión 1x220 kV Tap El Mollar.
- Plano General de las Obras Subestación Tap-off El Mollar.
- Certificado de Vigencia de la sociedad.
- Certificado de Anotaciones vigentes de la sociedad.
- Certificado de Inicio de Actividades vigentes SII.
- Estatuto Actualizado de la sociedad.
- Copia autorizada del RUT de la sociedad
- Copia de la cédula de identidad del representante de la sociedad



Christophe Peter Paul Lövenich  
Rep. Legal Parsosy Ra SpA

DESPUÉS DE 10 AÑOS

# Actualizarán diseño para reimpulsar anhelado proyecto de Teatro Regional

Romina Onel / La Serena

 @eldia\_cl

Corría el año 2013, durante el primer Gobierno de Sebastián Piñera, cuando se aprobó el diseño del proyecto para la construcción del Teatro Regional en el Espejo de Agua en La Serena, lo que debido a diversas problemáticas –principalmente falta de financiamiento– se aplazó, hasta que en 2017, el nuevamente candidato presidencial Sebastián Piñera manifestó su intención de concretar el anhelado espacio cultural.

A pesar de que el tema se encuentra dormido desde el 2018 y de que en septiembre del año 2021 el Consejo Regional (CORE) de Coquimbo ofició al entonces seremi de las Culturas,

**Desde la Seremi de Cultura, las Artes y Patrimonio de Coquimbo se reveló que para concretar la iniciativa, se necesita la aprobación del estudio de prefactibilidad del proyecto por parte de la Gobernadora Regional Krist Naranjo, la Dirección de Presupuestos (DIPRESS) y de otros servicios involucrados.**

las Artes y el Patrimonio, Francisco Varas, para consultar sobre el estado del diseño de la obra, un reciente anuncio del actual secretario regional de la cartera, Cedric Steinlen, a El Día, parece indicar que la construcción del Teatro Regional podría entrar en tierra derecha.

Esto se debe a que Steinlen presentó ante la Comisión de Educación

y Cultura del CORE, una estrategia para recuperar el proyecto que se arrastra por más de 10 años.

Desde la Seremi de Cultura se especificó que para concretar la iniciativa, se necesita la aprobación del estudio de prefactibilidad del proyecto por parte de la Gobernadora Regional Krist Naranjo, la Dirección de Presupuestos (DIPRESS) y de

otros servicios involucrados.

Por esta razón, Steilen dio a conocer que “solicitaremos a través de oficio al Gobierno Regional (GORE) de Coquimbo, poder llevar a cabo un anexo de convenio de transferencia de recursos de \$ 200 millones que se hizo al GORE el 2016, para usarlos en el estudio de prefactibilidad, el que a su vez contemple la actualización del diseño original y el modelo de gestión, incluyendo un proceso participativo con actores relevantes de la cultura de la región”.

“Le solicitamos al GORE que pueda activar estos recursos, para que la Dirección de Arquitectura del MOP de Coquimbo, Unidad Técnica del proyecto, pueda licitar a la consultora que actualice el diseño y establezca el modelo de gestión y así podamos pasar a la ejecución”, insistió el seremi,



La Serena | es de todos

## DECRETO VISTOS Y CONSIDERANDO

El Decreto Alcaldicio N° 3.820, de 2008, que modificó la Ordenanza Comunal sobre Cálculo de la Tarifa de Aseo por el Servicio de Extracción de Residuos Domiciliarios; el Decreto Alcaldicio N° 3754, de 2007, que aprobó la Ordenanza Comunal sobre el Cálculo de la Tarifa de aseo por el Servicio de Extracción de Residuos Domiciliarios; el Decreto Ley N° 3.063, sobre Rentas Municipales, especialmente los artículos N° 6 y N° 7, que facultan a las municipalidades para el cobro anual del Derecho de Aseo Domiciliario, para cada vivienda o unidad habitacional, local, oficina, kiosko o sitio eriazo; el Decreto N° 69, del Ministerio de Economía, fomento y Reconstrucción de 2006, que aprueba reglamento que contiene las Condiciones Generales para la fijación de la Tarifa de Aseo que las Municipalidades cobrarán por el servicio de extracción Usual y ordinaria de Residuos sólidos domiciliarios; la ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la ley 19.880, establece Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado; y la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades: DECRETO

1. Apruébase, la determinación de la tarifa de recolección de grandes generadores, que produzcan un volumen mayor a 60 litros diarios (frecuencia en el sector) pagará además 0.0003 UTM por litro con un tope de 999 litros, mientras que por cada 1.000 o metro cúbico o fracción de m3 por sobre los 1.000 se pagará 0.25 UTM, los que deberá cancelar y actualizarse según corresponda, conforme a los plazos de cobranza.

2. Publíquese el presente Decreto en un diario de circulación regional.

Anótese, publíquese, cúmplase y archívese en su oportunidad.

Roberto Jacob Jure  
Alcalde de La Serena

## TARIFA DE ASEO POR EL SERVICIO DE EXTRACCIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS



La Serena | es de todos

**LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA**, de acuerdo a la ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, el Decreto Ley N°3.063/79 sobre Rentas Municipales y el Decreto N°261/80 del Ministerio del Interior faculta a las municipalidades de todo el país a realizar cobros por concepto del servicio de extracción de residuos sólidos domiciliarios (R.S.D.), a todas las unidades habitacionales que su avalúo fiscal sea superior a las 225 U.T.M., tramos entre \$13.898.025.- y \$53.411.409.-, según información emitida por el SII (Servicio de Impuestos Internos) para el año 2023. Las municipalidades deberán realizar el cobro por el servicio de recolección, traslado y disposiciones final de los R.S.D., a través de una tarifa anual que representará los costos reales de este servicio, la cual se podrá cancelar en cuatro cuotas. El monto total para el año 2023 es de \$48.766.- y las fechas de vencimiento de este Servicio son los siguientes:

CUOTA	VENCIMIENTO	MONTO
1ª	30 - Abril - 2023	\$.- 12.192.-
2ª	30 - Jun. - 2023	\$.- 12.192.-
3ª	30 - Sept. - 2023	\$.- 12.192.-
4ª	30 - Nov. - 2023	\$.- 12.190.-

Quedan exentos automáticamente del pago de Derecho de Aseo aquellos usuarios cuya vivienda tenga un Avalúo Fiscal inferior a las 225 U.T.M. (\$13.898.025.-)

Para pago de cuotas acercarse a la oficina ubicada en calle Bernardo O'Higgins #290 esquina Brasil o comunicarse a los teléfonos 51 2 206773 y 51 2 206533. También podrán encontrar información en el Portal de Servicios Municipales, [www.laserena.cl](http://www.laserena.cl) trámites online opción derechos de aseo. Horario de atención de cajas municipales es de lunes a jueves de 08:30 a 16:30 horas y viernes de 08:30 a 16:00 horas.

ROBERTO JACOB JURE  
ALCALDE DE LA SERENA

agregando que aún está a la espera de que la Gobernadora lo reciba.

En los planes del seremi está el obtener el "Recomendando Sin Condiciones" (RS) de la iniciativa de inversión de la etapa de prefactibilidad durante el 2023 y para el 2024 esperan que con ese RS la Unidad Técnica pueda llamar a licitación a una consultora y que esa misma consultora obtenga el RS de la etapa de ejecución, para que esta pueda llevarse a cabo el 2025.

Referente a esto, Steilein especificó que se quiere que la consultora actualice "los aspectos técnicos del diseño original del Teatro Regional de acuerdo al nuevo Plan Regulador de La Serena, incluyendo así accesibilidad universal y otros temas de infraestructura".

La propuesta de que se mantenga el diseño original, se debe a que este "costó 350 millones de pesos, por lo que como Mincap no queremos derrochar ese dinero", aseguró Steilein.

Sumado a esto, Steilein detalló que "el proyecto original contemplaba una inversión de 7 mil millones de pesos, pero eso fue hace varios años, por lo que creo que ahora estaríamos hablando entre 12 y 14 mil millones de pesos".

El primer paso ya está dado, puesto que la Comisión de Educación y Cultura del CORE acordó transversalmente respaldar al seremi en todas las

gestiones necesarias para avanzar con la iniciativa, acordando además solicitar a la Gobernadora instruir a los profesionales del GORE dar mayor celeridad en los procesos administrativos, para la materialización del estudio de prefactibilidad.

### RESPALDO POLÍTICO

En cuanto a las dudas en torno al terreno escogido, Steilein opinó que "hace 10 años pudo ser más compleja la implementación, pero la tecnología y los avances ingenieriles nos permiten llevarlo a cabo ahora, además el terreno del Espejo de Agua es perfecto para esto y en el diseño está contemplado utilizar sus pendientes y geografía".

La autoridad regional también puntualizó que la idea es que además del salón principal, el Teatro Regional cuente con salas de ensayo y de exposiciones, de manera de que sea un gran centro cultural, destinado a todas las formas de arte.

En relación a porqué ha tomado tanto tiempo la concreción de este proyecto, Steilein señaló que "para que esto se pudiese concretar era necesario que los diversos sectores políticos que estuvieron interactuando pudiesen tomar una decisión de llevarlo a cabo".

"Como Mincap estamos comprometidos a poner la primera piedra

del Teatro Regional durante este Gobierno, pero necesitamos el apoyo del GORE y que la Gobernadora Krist Naranjo esté de acuerdo en avanzar en esta estrategia que le estamos proponiendo", enfatizó el Seremi.

Ahondando en esto, Steilein remarcó que la urgencia de esto se debe a que "en Chile hay 14 teatros regionales y nosotros somos una de las pocas regiones que no tiene uno".

### QUÉ DICEN LOS CORES

Al ser consultado por este tema, el Consejero Regional Juan Barraza, -quien es el Presidente de la Comisión de Educación y Cultura del CORE-, respondió que para que se lleve a cabo esta iniciativa "es imprescindible que la Gobernadora levante el proyecto y lo presente formalmente al CORE para su aprobación".

Por su parte, el Consejero Regional Pedro Valencia, -miembro de la Comisión de Educación y Cultura-, destacó que "si bien es cierto que la región puede tener muchas necesidades, la cultura es parte de estas, por lo que debemos hacernos cargo, razón por la cual el Consejo en pleno debería apoyar esta iniciativa, para que así se concrete por fin la construcción del Teatro Regional".

Por otra parte, el Consejero Regional Javier Vega, -Presidente de la Comisión

de Presupuesto, Inversión y Control de Gestión del CORE-, advirtió que "si vamos a hablar del Teatro Regional tiene que ser con los pies en la tierra y considerar la ubicación, ya que no sé qué tan bueno sea que siga siendo el mismo lugar que se había proyectado anteriormente".

El Consejero Regional también recalcó que esta discusión debe considerar a todas las líneas de las artes y las culturas, ya que a su juicio este no puede ser un proyecto que se cree entre 4 paredes.

Vega también argumentó que "lo importante es que se definan cuáles serán los pasos a seguir, porque si bien hay recursos que ingresaron al GORE para el diseño de este proyecto, -cuando aún no había una Ley de Descentralización-, hoy este diseño no vale lo mismo (...) además se debe considerar que en algún momento se habló de una inversión de 20 mil millones de pesos, pero eso equivaldría a concentrar un 25% del presupuesto regional en una sola comuna".

Pese a esto, el Consejero Regional reconoció que "turísticamente es importante que contemos con un Teatro Regional, pero para eso se debe considerar las características urbanas que tenemos actualmente en la conurbación, ya que se debe apuntar a tener cierto orden en nuestra zona metropolitana".



## En Radiología La Serena también nos preocupamos de tus exámenes preventivos





- ✔ Mamografía
- ✔ Densitometría
- ✔ Doppler color
- ✔ Ecografías
- ✔ Radiografías

**PRONTO:**  
Planes con lista de exámenes preventivos

**INFORMES en 48 horas hábiles**

**PRONTA INAUGURACIÓN:**

 Balmaceda 1015, Edificio Flemming 4º Piso, Oficina 415

**Juan Cisternas 2497, Edificio Boulevard San Joaquín**

**CONTÁCTANOS EN:**  [radiologialaserena.cl](http://radiologialaserena.cl)  [radiologialaserena2020](https://www.instagram.com/radiologialaserena2020)

DE FORMA SIMULTÁNEA

# Plan Calle Sin Violencia se implementará a partir de mayo en La Serena, Coquimbo y Ovalle

Desde la Delegación Presidencial Regional se especificó que los recursos destinados para esto aún no están definidos, ya que el anuncio aún es muy reciente.

Romina Onel / Región de Coquimbo

 @eldia\_cl

Esta semana, desde el Gobierno se anunció cuáles son las 46 comunas que serán parte del Plan Calles Sin Violencia para combatir la delincuencia y el crimen organizado en Chile, entre las que se incluyen La Serena, Coquimbo y Ovalle.

Este plan se enmarca en la Política Nacional contra el Crimen Organizado y es una estrategia de largo plazo, cuyo objetivo es desbaratar organizaciones criminales, disminuyendo su poder económico y de fuego, mediante una serie de medidas que se implementarán en las comunas con mayor concentración de hechos violentos.

Hasta el momento, también se sabe que el programa será acompañado de recursos para fortalecer las áreas verdes, espacios deportivos y educativos.



El Plan Calles Sin Violencia comenzará a implementarse en La Serena, Coquimbo y Ovalle en mayo de este año.

CEDIDA

La selección de las comunas se hizo según criterios y cifras del Observatorio de Homicidios, mientras que la metodología de intervención del plan se diseñó sobre la base de los factores que habitualmente concurren en los territorios donde se producen más delitos violentos, tales como: Presencia de pandillas; crimen organizado; impunidad penal; tráfico y presencia de armas; deterioro barrial; tráfico de drogas y consumo problemático de alcohol.

## AL MISMO TIEMPO

Al ser consultado por este tema, el director de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de La Serena, Gonzalo Arceu, dio a conocer que "ya se efectuó la primera reunión en la Delegación Presidencial Regional, que contó con la presencia de los alcaldes de las 3 comunas que forman parte del plan y según lo conversado su implementación se efectuaría a partir del mes de mayo, de forma

simultánea".

Arceu explicó que esta estrategia considera el fortalecimiento de la labor del Ministerio Público a través de la inyección de recursos, para el trabajo investigativo de los fiscales; el incremento de las labores de patrullaje focalizado y dinámico de Carabineros en los puntos con mayor foco de inseguridad; y el aumento de la frecuencia de las fiscalizaciones y controles de diferentes incivildades a través de controles de identidad y

## EXTRACTO

Ante Segundo Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, Rol N° 2728-2022, caratulada "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con GUTIERREZ NAVEAS, CELIA BERTA", se rematará el próximo 17 de mayo de 2023, a las 12:00 horas, inmueble ubicado en Pasaje Martha Onetto N° 366, que corresponde al sitio N° 5 de la manzana 7, del Conjunto denominado Lomas de San Ramón, Etapa M, de la ciudad y comuna de Coquimbo, Provincia de Elqui. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a fojas 2.198 N° 1.130, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2.017; por el mínimo de \$38.935.704.- El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista de Banco Estado a la orden del Tribunal.

ISABEL DEL CARMEN CORTES RAMOS  
SECRETARIO

## EXTRACTO

En causa "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con CESAR ANTONIO GUTIERREZ GONZALEZ", ROL C-523-2021, se rematará el 9 de mayo de 2023 a las 12 horas en Secretaría del Segundo Juzgado de La Serena, como unidad, el inmueble ubicado en pasaje Pedro Alvarez Pavez N°2045, que corresponde al sitio N°16 de la manzana Uno, del loteo Nova Hacienda I, de la comuna de Coquimbo. Minimum posturas \$61.782.843. Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado en el Banco del Estado. Demás condiciones señaladas en la causa. Fecha veinte de marzo de dos mil veintitrés. SECRETARIA.

Paulina Celinda Del Pilar Milla Carrasco.  
Secretario PJUD

## EXTRACTO

En Causa "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con CLAUDIA ALEJANDRA SOLER MELÉNDEZ", Rol C-938-2019, se rematará el 8 de mayo del 2023 a las 12 horas en Secretaría del Segundo Juzgado de La Serena, como unidad, el inmueble que corresponde a la CASA N° 75, con acceso común por avenida Guillermo Ulriksen N°1799, Condominio "Loteo A-2", de La Serena, inscrito a fs. 7359 N° 5531 Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2013. Minimum posturas \$93.859.211. Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado en el Banco del Estado -. Demás condiciones señaladas en la causa. Fecha tres de abril de dos mil veintitrés. SECRETARIA

Paulina Celinda Del Pilar Milla Carrasco.  
Secretario PJUD



**Ya se efectuó la primera reunión en la Delegación Presidencial Regional, que contó con la presencia de los alcaldes de las 3 comunas que forman parte del plan y según lo conversado su implementación se efectuaría a partir del mes de mayo, de forma simultánea"**

**GONZALO ARCEU**

DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL DE LA SERENA

reconoció que "se está a la espera respecto a si se inyectarán mayores recursos a las municipalidades y de la bajada que se hará desde la Delegación Presidencial Regional, lo que se hará de acuerdo a los antecedentes entregados por la Subsecretaría de Prevención del Delito".

Sumado a esto, Arceu adelantó que "se habló de otorgar ciertas facultades a los inspectores municipales de las direcciones de seguridad, para poder colaborar con la labor de las policías".

El Director de Seguridad Ciudadana también expresó que valoran esta iniciativa gubernamental, ya que "nos va a permitir reforzar lo que ya estamos trabajando a través del Convenio OS14, que consiste en patrullajes mixtos a bordo de vehículos municipales, acompañados de Carabineros, para efectuar controles y operativos de bajo riesgo".

En cuanto a la gestión en seguridad, Arceu recalcó que "mediante recursos municipales, estamos entregando una cantidad importante de alarmas comunitarias y cámaras de televigilancia, además tenemos 6 proyectos aprobados, que pronto iniciarán su ejecución, destinados a los vecinos que están organizados en distintos sectores de la comuna".

**80% DE LOS DELITOS**

El alcalde de Coquimbo Alf Manouchehri también se refirió a este tema, manifestando que valora que la comuna puerto esté incorporada en este plan, que busca combatir los delitos de alta connotación.

"Estamos expectantes a la operativización de la iniciativa, ya que estamos seguros que con mayores herramientas y recursos, los resultados serán positivos", enfatizó el alcalde.

Manouchehri también argumentó que "incorporar a Coquimbo junto a La Serena y Ovalle, es una buena señal, ya que solo estas 3 ciudades concentran el 80% de los delitos ocurridos en la región".

Por su parte, el Director de Seguridad Pública de la Municipalidad de Coquimbo, David Díaz confirmó que este plan comenzará en mayo.

**FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA**

Por otra parte, el alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña señaló que "todavía no hay claridad respecto a los lineamientos del programa Calles Sin Violencia, cuya priorización para nuestra comuna fue empujada por la administración que estamos lide-

rando, dado los índices en términos de homicidios registrados".

Con respecto a la implementación del plan, el alcalde puntualizó que los ejes del plan tienen que ver con el aumento de la dotación de las policías; el reforzamiento de la investigación de los hechos delictivos más graves; la recuperación de espacios públicos; y el aumento de la inversión en prevención, como son las cámaras de televigilancia, las alarmas comunitarias y las luminarias.

El jefe comunal ovalino también agregó que "deberíamos tener otra reunión donde se nos va a informar de qué forma se van a canalizar los recursos".

Ahondando en esto, el alcalde remarcó que "nos interesa principalmente que se fortalezca nuestra Oficina de Seguridad Pública y lo ideal sería que se destinen recursos directamente para poder contar con profesionales calificados e iniciar algún tipo de inversión".

**AÚN SIN DEFINIR**

Cabe destacar que desde la Delegación Presidencial Regional indicaron que "respecto a los recursos, éstos tampoco están definidos", debido a que el anuncio aún es muy reciente.

controles vehiculares.

Aunque según Arceu, los recursos irán destinados principalmente hacia el Ministerio Público y las policías,

**Jorge INSUNZA**  
CONSEJERO CONSTITUCIONAL

**7-MAYO 2023**

**Vota B8**

Los chilenos, íntimamente, sabemos lo que queremos: un gran acuerdo para una nueva Constitución, que nos una, que nos permita vivir mejor, que abra un cambio seguro, un cambio tranquilo. **!Hagámosla Bien!**

UF 23.04.23: \$ 35.747,19

DÓLAR COMPRADOR: \$797,30

DÓLAR VENDEDOR: \$797,60

IPC MARZO: +1,1%

IPSA: -3,16%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 5.226,93 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -4,29% y cerró en 26.599,10 puntos.

UBICADO EN EL SECTOR ORIENTE DE LA SERENA

# 40% de avance presentan las obras del Parque Urbano Cerro Grande

Actualmente se encuentran en construcción los edificios de administración, ambientales y servicios, además de los muros de contención, caminos vehiculares de emergencia, calzadas y veredas de la calle de acceso, entre otras instalaciones. Iniciativa sería entregada a la comunidad a durante el primer semestre del próximo año.

Ricardo Gálvez / La Serena

 @eldia\_cl

Hace un tiempo, específicamente en febrero pasado, Diario El Día llegó hasta el sector del Cerro Grande para

conocer las obras del parque urbano que allí se construye.

Oportunidad en la que constatamos como su ejecución avanza rápidamente. De hecho, ya se observaban las primeras instalaciones del proyecto que pretende ser entregado a la población a más tardar, a inicios



CRISTIAN SILVA

Ya se comienzan a observar las instalaciones de lo que será la nueva área verde de la capital regional.

del próximo año.

“Vamos bien encaminados en cuanto a sus plazos (...) el parque reconoce un uso intensivo del lugar. Quienes hemos visitado esa zona más de alguna vez, vemos como tiene un crecimiento importante para hacer caminatas, andar en bicicleta o realizar un paseo familiar. Por lo tanto, estamos muy convencidos de que va a responder de buena manera a los deseos de uso”, afirmó en ese entonces, el seremi de Vivienda y Urbanismo, José Manuel Peralta.

Ahora bien, los trabajos han continuado realizándose y es así como ya presentan un 40% de progreso. Sin ir más lejos, las mismas personas que transitan por el sector para, sobretodo llevar a cabo actividades deportivas, comentan como sus dependencias

van tomando cada vez más forma y se convertirán en un aporte, tanto en servicios como para su recreación.

## POBLACIÓN VALORA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE

“Trato de subir el Cerro Grande de modo frecuente. En este sentido, me he podido dar cuenta de cómo avanza la construcción del parque. Además, junto con las áreas verdes que tendrá, habrán otras utilidades que nos servirán mucho a los que llegamos por acá los fines de semanas”, señaló Juan Francisco.

Por su parte, María Paz, agregó que “podremos destinarle tiempo a la iniciativa para venir, conocerlo y pasar una tarde entretenida como familia. Me imagino que tendré dife-



HACIENDA VENUS  
centro de eventos

— te invita a —

# BAZAR NOVIOS

## Edición 2023

**SÁBADO 20 DE MAYO** | **DESDE LAS 15:00 .21:00 hrs**

MÁS DE 40 PROVEEDORES  
JUNTO A SUS SERVICIOS Y  
DESCUENTOS EXCLUSIVOS PARA TI

**TE ESPERAMOS EN**

CENTRO DE EVENTOS  
HACIENDA VENUS  
RUTA D409 PAN DE AZÚCAR  
120, COQUIMBO

## REMATE

JUEVES 28 DE ABRIL DEL 2023 A LAS 13:00 PM.

SE REMATARÁ LO SIGUIENTE:

■ Causa E-167-2023; Juzgado de Letras de Vicuña, “TANNER SERVICIOS FINANCIEROS S.A. / DIJAZ” Vehículo BUS, MARCA KING LONG, MODELO XMQ 6119, BLANCO NARANJO AMARILLO, AÑO 2011, PLACA PATENTE ÚNICA CWYZ.39-1

■ Causa C-864-2022, Juzgado de Letras de Vicuña, “FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A./ CORTES”, AUTOMOVIL, MARCA KIA MOTORS, MODELO MORNING LX 1.0, COLOR ROJO VIVO, AÑO 2020, INSCRIPCIÓN N° LRWH69-0

Comisión 10 %.

Exhibición: 27 de abril de 2023, Mañana 10:00 a 12:30 y Tarde 16:00 a 18:00 pm. -

Formas de Pagos: Pagadero Vía transferencia o vale vista (endosable) a nombre del martillero. vehículos debe ser cancelado en el primer día hábil después del remate.

Lugar de Remate: Santa Filomena, Hijaleta N°2, Pan de Azúcar s/n, Camino Ovalle Ruta N°D-409, al lado Delegación Municipal Rural Coquimbo.

R M G. RNM N°1485 Y CONCURSAL  
CELULAR. 982268560

“

**La vida no se centra en el trabajo, sino que es mucho más que eso: es compartir con la familia y amigos en espacios públicos que se construyen para una mejor convivencia”**

**JOSÉ MANUEL PERALTA**

SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO DE LA REGIÓN DE COQUIMBO



CRISTIAN SILVA

El Parque Urbano Cerro Grande tendrá una inversión de parte del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, de más de 3.700 millones de pesos.

rentes instalaciones...entonces, sería un destino para sumarle, tanto para iniciar el ascenso al Cerro Grande como después de subirlo”.

“Me gusta mucho el lugar y por eso, estoy contento de que se mejore no solo con instalaciones físicas, por así decirlo, sino que también con más áreas verdes. Allí uno se podrá sentar a descansar o solo a mirar los alrededores ya que tendrá una linda vista. Se ve hasta muy lejos desde acá”, manifestó Cristóbal.

Por último, Camila, complementó que “he visto cómo van las obras y ya se nota algo de lo que será el proyecto a futuro. Me parece bien que se instalen más árboles, plantas y otro tipo de vegetación. A La Serena le faltan este tipo de recintos...así que perfecto y más aún si es en un lugar así. Donde aportará bastante a los

que venimos a caminar”.

### LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

El seremi de Vivienda y Urbanismo, José Manuel Peralta, sostuvo que, en este momento, se encuentran en ejecución los edificios de administración, ambiental y servicios, además de los muros de contención, caminos vehiculares de emergencia, calzadas y veredas de la calle de acceso, entre otras dependencias.

“A propósito de la aprobación de las 40 horas, la vida no se centra en el trabajo, sino que es mucho más que eso: es compartir con la familia y amigos en espacios públicos que se construyen para una mejor convivencia. Lo asocio también con el tema de la delincuencia que se combate reprimiendo a los delincuentes, pero

también generando más y mejores lugares para la ciudadanía. Por lo tanto, un parque como este colaborará significativamente”, dijo.

En detalle, el Parque Urbano Cerro Grande tiene un plazo de ejecución de 540 días corridos y una inversión de parte del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, de más de 3.700 millones de pesos.

En esta línea, el sector tiene contemplada dos superficies a intervenir.

La primera se ubica en su parte más alta, donde se ejecutarán obras como miradores en las cumbres para apuntalar un recorrido peatonal y ciclista. En tanto, el segundo lugar a intervenir será la planicie del cerro donde estará el ingreso principal, obras de servicio y recreación.

Asimismo, el proyecto tendrá un ordenamiento para la realización de actividades deportivas y esparcimiento, circuito vehicular y peatonal medioambiental inclusivo con una pendiente máxima del 5 por ciento con estaciones de jardines temáticos con un estanque de acumulación de agua, para regadío y una laguna paisajística.

Al mismo tiempo, se propone la construcción de edificios integrados para acceso, administración, bodegas y servicios para los trabajadores, una zona de servicios y un centro de difusión ambiental que tiene como objetivo dar a conocer la fauna local.

Cabe destacar que, tanto el Parque Urbano Cerro Grande como la Construcción de la Avenida Cuatro Esquinas, son dos iniciativas muy importantes y esperadas no solo por la población de La Serena, sino que de la conurbación en su conjunto. Y justamente ambos proyectos tuvieron su inicio de obras y primera piedra con la presencia del ministro Carlos Montes hace algunos meses atrás.



**Universidad del Alba La Serena, invitó a Francisco Javier Garrido a presentar su nuevo libro**




Con la presencia de autoridades académicas, docentes y estudiantes, este jueves se presentó, en las dependencias de la Biblioteca de la casa de estudios - el libro “Estrategia Cooperativa” (On Cooperation 2.0), del doctor Francisco Javier Garrido Morales, único chileno integrante de la Real Academia Europea de Doctores en España (RAED).

En la presentación del libro, destaca que los diseños estratégicos cooperativos, requieren de una decisión que impulse al actor hacia una evolución a favor del desarrollo compartido por medio de su propia toma de decisiones, además de enfatizar que existe en la planificación, un círculo virtuoso entre el conflicto, la competencia y la cooperación y que sin duda debe desarrollarse sin traspasar el límite de la ética.

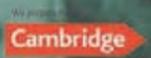


# 26

## Años

**¡CELEBRAMOS NUESTRO ANIVERSARIO!**

admisión@colegiosanjoaquin.cl +56 9 5363 7078



www.colegiosanjoaquinlaserena.cl



ESTE MES EN SANTIAGO

# Empresas de la Red Asociativa de Servicios Mineros participarán en Expomin 2023

**Proyecto cofinanciado por Corfo permitirá que las Empresa Millán, West Rent a Car y CIDERE Coquimbo asistan a la principal feria minera de América Latina. Con ello se busca posicionar el rubro de servicios locales en la industria minera nacional e internacional.**

Equipo El Día / La Serena

 @eldia\_cl

Los servicios mineros que forman parte de la Red Asociativa de Servicios Mineros de la Región de Coquimbo, participarán en la 17ª versión de Expomin 2023, la principal feria de la minería latinoamericana. El evento, que se realizará en el Parque FISA de Santiago del 24 al 27 de abril, reunirá a más de mil expositores y contará con sesiones plenarias conducidas por relatores y panelistas de más de 20 países.

“Una minería que enfrenta los desafíos actuales debería considerar como pilares fundamentales el trabajo colaborativo, el impacto positivo en las comunidades y el medio ambiente, y las sinergias que de este trabajo surgen, y por ello resulta fundamental compartir estas visiones en una plataforma de alcance internacional como la Expomin, que permitirá mostrar el potencial que la región de Coquimbo y sus actores tienen para ofertar”, señaló el Director de Corfo Coquimbo, Andrés Zurita.

En ese contexto, la Red Asociativa contará con un stand de exhibición,



CEDIDA

El proyecto Red Asociativa de Servicios Mineros de la Región de Coquimbo, que se ejecuta actualmente en su segunda etapa, se extenderá hasta diciembre próximo, con la misión de establecer un modelo de gobernanza y sostenibilidad para la red. En la imagen, representantes de West, Empresa Millán y CIDERE Coquimbo.

en donde estarán presentes Empresa Millán, dedicada a servicios de movimiento de tierra, mantención de plantas y apoyo operacional; West Rent a Car, que opera el arriendo de vehículos para transporte de pasajeros y servicios para traslado de personal, y la Corporación Industrial para el Desarrollo de la Región de Coquimbo (CIDERE), en su rol como articulador de la red.

El proyecto es cofinanciado por CORFO Coquimbo y su objetivo es aumentar la competitividad de un grupo de empresas proveedoras de servicios mineros de la región, a través de una estrategia asociativa que permita la incorporación de un modelo de negocios colaborativo, generando redes de carácter productivo, comercial y de innovación.

La participación en Expomin se enmarca en uno de los ejes destinados

a demostrar productos y servicios, modelos de negocios, innovaciones, experiencia en la industria minera, y asimismo, dar realce a una nueva forma de hacer negocios a través de la colaboración.

El gerente de CIDERE, Ricardo Guerrero, resaltó que la organización ha asumido el propósito de liderar el desarrollo económico, social y medioambiental de la región por medio de la colaboración y asociatividad.

“La minería es nuestra vocación productiva; por lo tanto, la Expomin es un evento que se alinea directamente con nuestro propósito, al contribuir al desarrollo sostenible de nuestros asociados, por medio de la disposición de nuevas herramientas y tecnologías que cubren todas las áreas de negocios de la cadena de valor de la industria”, señaló.



**CONAF Coquimbo en el marco del “PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE ENFOQUE DE MANEJO SUSTENTABLE DE LA TIERRA (PREMST), Código BIP - 40036815-0” requiere contratar 2 (dos) profesionales con el siguiente perfil:**

**COD2: Un/a (1) Profesional de apoyo y soporte administrativo/RR.HH regional:** Profesional de apoyo del área de administración (Ing. Comercial, Contador auditor, Administrado/a Pública, o carreras afines), con experiencia en la generación de documentación asociada a temas contractuales/finiquito, conocimiento del código del trabajo y en sistemas públicos para la gestión y control de personal. Además debe contar con experiencia y conocimiento en el manejo de alguna plataforma de cálculo de sueldos de personal. Deseable contar con experiencia trabajando en servicios públicos y conocer la ley de compras públicas. Debe contar con buena oratoria, capacidad de aprendizaje y disponibilidad para acudir al territorio cuando sea requerido, excluyente contar con licencia clase B. **Lugar de desempeño, oficina regional de CONAF Coquimbo, Coquimbo. Contrato a plazo fijo, jornal transitorio.**

**COD3: Un/a (1) Profesional de Apoyo Técnico Provincial para la ciudad de Illapel:** Profesional (Ing. Forestal, Ing. Recursos Naturales, Ing. Agrónomo o carreras afines) con experiencia en trabajos en zonas áridas y semiáridas vinculados al área silvoagropecuaria, social o ambiental. Con experiencia y conocimiento en sistemas socioecológicos de gobernanza y participación ciudadana, extensión rural, instrumentos de planificación territorial y de fomento, usuario básico de Sistemas de Información Geográfica (SIG). Excluyente contar con licencia clase B. Deseable experiencia en conducción de vehículos 4x4, en figuras de protección oficial de áreas silvestres, educación ambiental, agricultura ecológica, ganadería, restauración hidrológica/ecológica y conocimiento del territorio al que postula. **Contrato a plazo fijo, jornal transitorio.**

Los postulantes deberán entregar en un sobre cerrado la siguiente documentación: **Curriculum Vitae, copia simple de certificado de título profesional, copia simple de licencia de conducir Clase B al día, Certificado de Antecedentes para Fines Especiales, copia simple de su cédula de identidad por ambos lados.** En la cara frontal del sobre deberá indicar de manera clara su **Nombre, Rut, cargo que postula y el lugar de desempeño.**

Solo se aceptaran postulaciones en **formato físico**, entregadas en la **Oficina de Partes de CONAF Coquimbo, Av. Regimiento Arica #901 Coquimbo o en las oficinas provinciales de CONAF Coquimbo (Av. Vial Recabarren 310 Illapel y Calle Vicuña Mackenna 310, Piso 3 Ovalle)** entre las **10:00 y las 16:00 horas** hasta el día **26 de Abril** del presente año. **No se aceptan postulaciones fuera de plazo, por correo electrónico, mensajería, redes sociales o courier.**

**SOLO SE CONTACTARÁ A LOS POSTULANTE SELECCIONADOS.**

Dudas o consultas al correo: [coquimbo.oirs@conaf.cl](mailto:coquimbo.oirs@conaf.cl)

**SUCURSALES:**  
**COPIAPO:** Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
**LA SERENA:** Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267  
**COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
**OVALLE:** Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085  
 Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

# Ecomac ha levantado más del 40% de las viviendas con integración social

Christian Armaza / Región de Coquimbo

@eldia\_cl

En momentos en que el país atraviesa por una severa crisis habitacional, alcanzar el sueño de la casa propia se ha hecho más complejo para muchas familias, especialmente, durante los últimos años.

Es por eso que, cuando este sueño se alcanza finalmente, – o al menos, se está cerca de alcanzarlo – la satisfacción por la meta cumplida se transforma en un hito que marca un antes y un después para cualquier grupo familiar en esa situación.

En efecto, esa alegría por ver como se materializa lo que por tantos años se ha luchado, es lo que este viernes, irradiaban los rostros de los futuros propietarios y vecinos del complejo habitacional



Juegos infantiles y áreas comunes son algunos de los atractivos con los que cuenta el complejo habitacional "Mirador del Milagro".

CEDIDA

**Con la presencia del ministro del Minvu, Carlos Montes, el gerente general de Ecomac, Rodrigo Trucco, y autoridades regionales, además de sus futuros propietarios, se realizó una visita al nuevo complejo habitacional "Mirador del Milagro", iniciativa enmarcada en los programas de vivienda acogidos al subsidio DS19.**

"Mirador del Milagro", ubicado en la comuna de La Serena.

Y junto a ellos, realizaron este viernes una visita para observar los avances de las viviendas, el ministro de Vivienda y Urbanismo, Carlos Montes, el delegado presidencial, Rubén Quezada, y el gerente general de la empresa Ecomac y constructora del proyecto, Rodrigo Trucco.

En líneas generales, la iniciativa, ubicada en Camino El Milagro con calle Los Plátanos, corresponde a un proyecto de integración social acogido al subsidio DS19, y cuenta con 240 viviendas, de las cuales, 49 serán destinadas a familias de menos recursos.

## PROTAGONISMO

Precisamente, Ecomac, una de las empresas inmobiliarias más reconocidas de la región, tiene mucho que decir en relación a estos proyectos habitacionales de integración social pues, además de esta iniciativa en ejecución, la firma ha sido protagonista del desarrollo de numerosos complejos de vivienda correspondientes al subsidio DS19.

Su gerente, Rodrigo Trucco, explica que, en la región durante los últimos tres años, "hemos ejecutado más del 40% de los proyectos DS19 que se

han levantado en la zona, que incluyen barrios en sectores como La Florida y El Milagro, y ahora por ejemplo, vamos a levantar un nuevo proyecto en Peñuelas".

Esta importante presencia en diferentes áreas de la ciudad dice Trucco, "nos permite tener una muy buena oferta para nuestros clientes, lo que a mi juicio, es también muy positivo para el Serviu, porque a éste le interesa que los proyectos no se concentren solamente en un solo barrio o en un solo sector. Y nosotros hemos tenido la oportunidad de ofrecer proyectos en distintas zonas y que puedan ser atractivos para todo tipo de personas".

Trucco subraya que el programa DS19 ha sido muy exitoso pues, además de ayudar a familias que con 1 o 2 millones de pesos, pueden acceder a una casa cuyo valor comercial se ubica entre los 70 u 80 millones de pesos, también "va en la línea de poder integrar a las familias en mejores barrios, con acceso a buena educación, a buen transporte público, a salud y a otras condiciones que se exigen en este programa".

## A SEGUIR TRABAJANDO

Al respecto, el ministro Carlos Montes destacó el trabajo que se está realizando



CEDIDA

Para el gerente de Ecomac, Rodrigo Trucco, el rostro de alegría de los futuros propietarios y habitantes de estas viviendas es lo más gratificante para la empresa y su equipo.

a nivel nacional y regional en materia habitacional. "Cada una de las 15 comunas de esta región para nosotros tiene una meta que tenemos que cumplirla (...) En esta región hemos entregado 1.975 viviendas hasta a misma fecha ¿Cuántas viviendas tenemos en ejecución hoy día en Chile? 136 mil viviendas, es hartó. Hace 6 años que no se tenía un nivel de construcción de esta envergadura", manifestó.

Montes añadió que en la Región de Coquimbo hay más de 7 mil viviendas en construcción, lo que se suma explícito, a las 67 mil viviendas "que ya tienen proyecto, tienen financiamiento y se está esperando que empiecen a construir. Esto significa que vamos a cumplir la meta y esperamos superarla", aseguró el secretario de Estado.

En ese sentido, el gerente de Ecomac, Rodrigo Trucco, valoró la presencia de la principal autoridad del ramo en la

región, así como el trabajo realizado por la seremi de la cartera en la zona, especialmente, en cuanto a la actual situación de la industria

"Han sido muy de terreno y conocen perfectamente bien los dolores de la industria, que ha sufrido hartó en los últimos dos o tres años por el alza de los materiales, por el alza de las tasa de los créditos hipotecarios, y con la escasez de mano de obra. A mi juicio, la autoridad ha sido muy empática en entender nuestros problemas y ha sido súper resolutiva", aseguró.

En ese sentido agregó, "vemos hartas oportunidades para seguir trabajando juntos y para seguir siendo socios del Serviu en la región. Pero lo más importante es que para todos los que trabajamos en Ecomac, ver esas caras de felicidad de las familias beneficiadas, paga todo lo que hacemos. Es muy gratificante", concluyó.

**COMPROMISO REGIONAL**

CONVERSATORIO COMPROMISO REGIONAL

Con gran éxito se desarrolló Seminario por el Cambio Climático **“Cómo la estrategia potencia el desarrollo y la productividad”**

Recientemente se desarrolló una nueva versión del Ciclo de Desayunos de “Compromiso Regional”, instancia de diálogo que convocó a expertos, autoridades, empresarios, instituciones de educación e invitados especiales, para para conversar sobre la importancia de las estrategias para impulsar el desarrollo y la productividad para la Región de Coquimbo.



Pía Castillo, seremi de Economía; Rubén Quezada, Delegado Presidencial; Claudia Jara, expositora; Francisco Puga, presidente Cidere; Marisol Díaz, Minera Los Pelambres, Francisco Javier Garrido, expositor y Tatiana Castillo, consejera regional.



Rubén Quezada, Delegado Presidencial Región de Coquimbo, exponiendo en el conversatorio.



Ricardo Guerrero, Cidere; Paulina Mora, seremi de Gobierno; Andrés Zurita, director de Corfo; Marcelo Salazar, seremi de Bienes Nacionales; Cedric Steinlen Cuevas, seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.



Gloria Iturra, rectora CFT Juan Bohón, Pablo Pinto, rector Santo Tomás y Víctor Valdebenito.



Fernando Velasco de Minera Los Pelambres, Leonardo Gros, seremi de Medio Ambiente, Rubén Quezada, Delegado Presidencial Región de Coquimbo junto a Maureen Gallardo Universidad del Alba.



Francisco Labbé, El Día; Pilar Honorato, moderadora junto a Cristian Morales, UCN.



Marcelo Telias Ortiz, Juan Rojas, Universidad Central y Roberto Vega de Agroley.



Francisco Javier Garrido, expositor; María José Cifuentes, CFT Juan Bohón junto a Gerardo Lamas.



Fernando Velasco, Minera Los Pelambres; Pía Castillo, seremi de Economía; Rubén Quezada, Delegado Presidencial Región de Coquimbo; Paulina Mora, seremi de Gobierno; Francisco Puga, presidente Cidere; Constanza Espinosa, seremi de Minería; Cedric Steinlen Cuevas, seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; Alf Manouchehri, alcalde de Coquimbo; José Manuel Peralta, seremi de Vivienda y Urbanismo y Leonardo Gros, seremi de Medio Ambiente.



Gonzalo Lozano, ULS; Fernando Contreras, UCN; Rodrigo Santander, director Sernac y Jaime Ponce, Sernac.



Francisco Puga, presidente Cidere; Tatiana Castillo, consejera Regional; Luis Moncayo y Alejandro González director de Fosis.



Rodolfo Sepúlveda, gerente de CChC, Mirtha Meléndez, Francisco Puga; presidente Cidere y Carlos Galleguillos candidato al consejo constituyente.



Elizabeth López, Francisco Puga, presidente Cidere; Germán Blanchard, Emprende Joven; y Cristian Morales UCN



Paola Vásquez, directora Prochile; Roberto Vega, Agroley; junto a Gonzalo Pinochet.



Panorámica de los expositores presentes en el Seminario Compromiso Regional.



Carlos Flores, Ignacio Pinto, Pablo Argandoña y Michel Bermont.

**CORREDORES DE PROPIEDADES**

**INVERSIONES SAN JAVIER LTDA. O'HIGGINS 443 LOCAL 1, ED.FLORENCIA, LA SERENA (56) 51221572-512228574 WWW.SANJAVIER PROPIEDADES.CL INVERSIONES.SANJAVIER@GMAIL.COM**

**ARRIENDOS OFICINAS**

O'Higgins N°445, La Serena:

Desde 5,95 UF Sup 20 m2, hasta 8,2 UF Sup. 23m2, con internet incluido.

Matta N° 510, La Serena:

10 UF, Oficina N° 4, Sup. 21,12m2

10 UF, Oficina N° 5, Sup. 21,12m2

10 UF Oficina N° 6, Sup. 21,1m2

12 UF Oficina N° 7, 2 ambientes, con bodega. Sup. 30,71 m2

**EXCLUSIVO DEPARTAMENTO CENTRO**

15,8 UF, Matta N° 510, 4º piso. 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento y bodega. Sup. 88m2

**BODEGAS**

O'Higgins N°445, La Serena: 8,2 UF, 1 baño, Sup. 23m2

**GALPONES**

Barrio Industrial, frente a Ruta 43, Sitio 271, Coquimbo, cuenta con dos oficinas, dos baños, acceso a camiones, energía Trifásica:

36,8 UF N°01, Sup. 262,58m2

39,8 UF, N°02, Sup. 370,78m2

73 UF N°24 (Local 1) Sup. 540m2

**GRAN LOCAL CON OFICINAS EN DOS PISOS**

190 UF, Cordóvez N° 588, Local 108, 13 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

**EXCELENTE LOCAL**

Calle Prat, La Serena

UF 171 Sala de ventas, kitchenette, 2 baños, bodega, sup. 137,48m2. Patio con 3 bodegas, sup. 200,96m2

**LOCAL**

Matta N° 328, 20,5 UF, Local N° 1, 1 baño, sup. 79,02 m2

**OFICINAS COMERCIALES**

184,51 UF Los Carrera N° 263, 14 oficinas, 5 baños. Superficie construida 600m2, terreno 866m2.

**VENTAS OFICINAS**

Cordóvez N°490, Ed. Agrícola del Norte

2.970 UF Oficina N°302. Sup. 55,40m2

3.425 UF Oficina N°301. Sup. 85,40m2

22.657 UF Cordóvez N° 588, Local N°108, 11 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

29.965 UF Los Carrera N°263, 14 oficinas. Sup. construida 600m2, terreno 866m2.

23.640 UF Los Carrera N°233, casa comercial sup. 428m2, terreno 900m2

**DEPARTAMENTOS**

5.455 UF, Matta N° 510 2 dormitorios, 1 baño. Sup. 64m2

6.215 UF, Matta N°510, 3 dormitorios, 2 baños, Sup. 86m2

**TERRENOS**

8.612 UF, El Escorial, Terreno 5.927m2

11.973 UF, El Escorial, Galpón con oficinas, sup. 347m2, terreno 5.000m2

35.750 UF, Pení N°751, sup. 1.228,01m2

**FUNDO MAULLÍN**

36.060 UF, Superficie 297,8 hectáreas, 80 kms. de Puerto Montt.

**MR PROPIEDADES**

997112460 - 986898883 WWW.MRPROPIEDADES.CL

**VENTAS**

Casa y terreno El Trapiche, Ruta 5 Norte, 2 dormitorios, 2 baños, 66/2.990 m2, \$135.000.000, acepta oferta.

Casa Infante/Almagro, 3 dormitorios, esquina 164/118 m2, \$95.000.000, acepta oferta.

Terreno El Milagro, 12.200 m2, UF 1,8 el m2, acepta oferta.

Parcela Ovalle, El Trapiche, 5.000 m2, proyecto luz, acceso pavimentado, \$35.000.000, acepta oferta.

**PROWISE +56 9 99636927 CONTACTO@PROWISE.CL**

**ARRIENDO**

Buscamos locales comerciales fuera del centro de la Serena, clientes en espera, confíenos su propiedad.

\$380.000.- Casa amoblada año corrido tres dormitorios baño cocina, estacionamiento 2 vehículos rejaantejardín Caleta San Pedro

\$550.000.- Departamento amoblado año corrido primera línea avenida del mar incluye gastos comunes tres dormitorios dos baños cocina comedor de diario estacionamiento techado piscina

\$600.000.- Departamento amoblado año corrido incluye gastos comunes tres dormitorios dos baños estacionamiento quincho piscina juegos infantiles Cisternas con Regimiento Arica.

32 UF Galpones Barrio industrial vigilancia 24/7 cerco eléctrico cámaras de seguridad 136mts2 construidos patio lateral condominio cerrado oficina interior dos baños.

35 UF Locales comercial 70 mts2 un baño Eduardo de la Barra. La Serena

UF 54 Galpón/bodega Barrio Industrial 450mts2 dos portones acceso cámaras de seguridad y guardias 24/7 condominio cerrado con acceso directo desde la calle.

60 UF Local comercial Coquimbo esquina, 65mts2 planta libre baño recién remodelado

65 UF Locales comerciales Melgarejo Coquimbo 160 mts2 planta libre, dos baños, dos cortinas de acceso, oficina bodega

80 UF Local Comercial Copiapó, 110mts frente plaza principal dos pisos esquina.

280 UF Terreno con galpones, comedores, baños, oficinas, taller con pozo mecánico Ovalle.

**VENTA**

3.700 UF Terreno Herradura Coquimbo 1.020mts2 con proyecto de agua, alcantarillado, pavimentación y arquitectura.

7.300 UF Terreno calle Mapuches, Herradura Coquimbo 3.650mts2 factibilidades agua y electricidad.

9.500 UF Casa sector Porvenir de Peñuelas terreno 508mts2 construidos 184mts2, cuatro habitaciones 4 baños 3 estacionamientos techados 2 bodegas pieza de servicio quincho y piscina.

2.600 UF Oficina Edificio Atrium 25,59mts2 baño y estacionamiento.

15.000 UF Departamento en Las Tacas, primera línea primer piso, 3 dormitorios 3 baños, cocina, terraza, bodega, dos estacionamientos 105 mts2

22.900 UF Propiedad calle Ossandon Coquimbo 2.000mts2 casa principal 316 mts2, Departamento 118 mts2, estacionamientos techados, quincho, piscina, jardines, muro perimetral piedra.

50.000 UF Terreno avenida la Cantero 7.700mts2 cierre perimetral primera línea de esquina.

61.500 UF Terreno proyecto inmobiliario de 68.300mts2 cercano a casino Ovalle convenio aguas del valle.

**PROPIEDADES**

**ARRIENDO - CASA**

Arriendo casa 2 pisos, living comedor, cocina, 3 dormitorios, 1 baño, estacionamiento. Ubicada en Los Torreones, Cía. Baja, La Serena, \$350.000 + mes de garantía. Contacto F: 994083008

Copiapó: Arriendo casas amobladas a empresas de 2 y 6 dormitorios, 9 camas, Sector Palomar. F: 991644403

Casa 3d, 2b, amplia cocina, protecciones completas, \$500.000, Avda. Cisternas 2991. Trato directo con dueño, sin comisión. F: 984391788

Depto. Interior, entrada independiente, 3 dormitorios, cocina americana, sector La Pampa, \$500.000. F: +56985969373

**ARRIENDO - DEPARTAMENTO**

Arriendo Depto., Condominio Barrio Universitario, 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, año corrido, \$440.000, gastos comunes incluidos. F: 992846670 - 998115603

Disponible Depto., 300 2, Balmaceda centro, estacionamientos, para oficinas, empresa, instituto, etc. F: 995419943

\$490.000, Depto. Condominio Capri Santa Margarita del Mar, La Serena, 2 habitaciones, 1 baño, terraza, directo dueño. F: +56998216226

Departamento, año corrido, amoblado, excelente estado, 3 dormitorios, sector San Joaquín. F: 984353030

Depto. 3 dormitorios, baño, living-comedor, cocina, estacionamiento, sector Puertas del Mar, \$430.000. Mur Propiedades. F: 992241087

**ARRIENDO - PIEZA**

Pieza amoblada, TV cable, wifi, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

Pieza amoblada, centro La Serena. F: 939671313

Entrada independiente, derecho cocina, lavadora, cable, wifi, \$120.000. F: 937292754

Arriendo pieza para dama (ideal estudiante). Sector La Florida, precio \$160.000. Contacto: F: 992950850

**VENDO - CASA**

UF 2.900 La Serena, sector residencial, 3d, 1b, amplio patio. F: 993839155

Se vende en Ovalle, casa con 4 dormitorios, cocina, comedor, 1 baño con agua caliente, pequeño patio, antejardín con enrejado perimetral, cercano a colegios, universidad, hospital nuevo, feria de las pulgas, locomoción a la puerta \$47.000.000. Tratar al F: 958299664

Hermosa y amplia casa en pueblo de Marquesa, gran oportunidad. F: 961778812 - 985058523

Sector Barrio Universitario, 3 dormitorios, 1 baño, living-comedor, entrada de autos, una cuadra del Jumbo, \$135.000.000. F: 991532866

Copiapó: Se vende casa de 2 dormitorios. Oferta valor \$49.000.000, buen sector. F: 991644403

Vendo casa más botillería con existencia y patente y su clientela formada. F: 992984280

**VENDO - DEPARTAMENTO**



Vendemos departamento sin deuda con 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento y bodega. Las Higueras 315. Corredora - Valor 5.500 UF. Contacto +56990710374. F: garenasor@gmail.com

\$800.000, San Joaquín, linda vista, 3d, 2b, 2 parking, piscina, otros. F: 993839155

**VENDO - CABAÑA**

UF 12.500, Bahía La Herradura, pasos playa, 10 cabañas turismo equipadas, vendo por no poder atender. F: 993839155

**VENDO - LOCAL**

Local Comercial sector centro, Brasil con Infante, 238 m2, comunicarse al fono: F: +56988006211

**VENDO - TERRENO**

Se vende terreno en La Serena, Pampa Baja, 1.224 m2, 18.000 U.F + 2%. F: +56976232381

Mágico lugar Valle de Elqui, parcela con cómoda casa, 5.000 metros. F: 961778812 - 985058523

Se venden parcelas con Rol, escritura inmediata, nuevo proyecto, 5.000 m2, factibilidad de luz, sector Camarico, a 25 minutos de Ovalle, \$12.000.000. Vende

dueño directo, www.neobosko.cl F: 976360340

**ARRIENDO - PROPIEDADES**

Arriendo propiedad, pleno centro La Serena, 232 m2, 9 dependencias, 3 baños, patio interior cubierto. Apto para oficinas empresas o instituciones, (no habitacional), UF 40 mensual. B y C Propiedades. F: 992201540

**VEHÍCULOS**

**VENDO - AUTOMÓVIL**

Suzuki Ertiga GLX 1.4 Año 2017, Station Wagon, 3 corridas de asiento. F: 979090291

Suzuki Gran Nomade 2008 Impecable, bencinero, 2.0, 4x2, valor \$6.000.000. F: 968170806

Hyundai Accent 2018 Colectivo, con recorrido, buen estado, derechos, papeles al día, \$18.500.000. F: 995409031

Vendo Suzuki Spresso 9584 km año 2022 \$6.800.000 conversable F: 994655672

Toyota Yaris, año 2007, muy buen estado, llamar para mayores consultas al F: +56951682958

Vendo Taxi Colectivo, trabajando, apuro, \$16.000.000. F: 949299906

Kia Río 5, 1.4, año 2017, 77.000 Km, mecánico, caja sexta, impecable, color platinado. Su dueña. Precio venta \$8.000.000. Contacto F: 995466308

Chevrolet Spin 1.8 Premier, full, Station Wagon, 2019, automático, 3 corridas de asiento, 36.500 Km, plateado, impecable. Venta \$9.000.000. Contacto F: 995466308

**VENDO - CAMIONETA**

Nissan Terrano 4x2 - Turbo 2010 Impecable, 2.5, valor \$8.000.000, petrolera. F: 968170806

Mitsubishi 4x4 L-200 2013 2.5, color rojo, toda prueba, todos los documentos hasta 2024, \$10.500.000. F: 968495156

Mitsubishi L-200, impecable, 2018, único dueño 98.500 Km, 17.000.000 incluye IVA. F: 977574037

Se vende camioneta Mahindra, Pick Up, C/S, 4x4, Diesel, 2013, 120.000 Km, \$5.200.000. Fono: +56968432848

Se vende camioneta Ford Ranger 3.2, 4x4, Diesel, D/C, 2013, \$11.800.000. Fono: F: +56968432848

**VENDO - TODO TERRENO**

Ford Escape 2.5 2010 Manual, \$7.800.000. F: 956702349

**COMPRO - VEHÍCULOS**

Compro vehículos. Buenos, malos, fundidos, endeudados, atrasados. F: 944738589

**• DONDE EL GUATÓN •**  
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

**OCUPACIONES**

**REQUIERO CONTRATAR**

Escuela de Lenguaje de La Serena requiere contratar Educadora Diferencial con mención en Lenguaje. Requisitos: titulada (excluyente), pro-activa, puntual y responsable. F: santaluisaedu12@gmail.com

CEIA (horario diurno) ubicado en centro privado de libertad requiere contratar a Profesores de Matemática, por 21 horas. Enviar C.V. a: F: empleos@inapewma.cl

Necesito soldador para armar estructuras a trato. F: +56973984455

Persona con leve discapacidad necesita asesora del hogar puertas adentro buen trato sector campestre, solo whatsapp F: +56973984455

Se necesita Chofer camión aljibes, con experiencia en caja de 6 cambios, con gama alta y baja. Fono F: 984542341

Colegio Altué de Coquimbo, requiere contratar: Profesor/a Inglés, 34 horas. Enviar antecedentes a: colegioaltue@gmail.com con copia a: F: wilson.gonzalezm@gmail.com

Colegio de Adultos ubicado en Coquimbo, sector El Llano, requiere contratar Asistente Social. Interesados enviar C.V. al correo: F: docentes2023colegioadultoscb@gmail.com

Se busca señora para aseo, 3 veces a la semana. F: 951889370

Colegio necesita Educadora de Párvulos, reemplazo 34 horas, correo: F: postulacionescolegiolaserena@gmail.com

Se necesita Contador Auditor. Enviar Currículum Vitae a: F: postulacionescolegiolaserena@gmail.com

Condominio Dunas de Morrillos busca tractorista y guardia, con certificación OS-10. Damos transporte al personal. Enviar CV, con pretensiones de renta líquida a: F: administracion.morrillos@gmail.com

Encargado de Adquisiciones, 5 años de experiencia para obra en Ovalle, poner pretensiones de sueldo. Enviar Currículum Vitae a: F: constructoramava.antonio@gmail.com

Administrativo, 5 años de experiencia para obra en Ovalle, poner pretensiones de sueldo. Enviar Currículum Vitae a: F: constructoramava.antonio@gmail.com

Topógrafo, 10 años de experiencia para Obra de Viviendas Básicas en Ovalle poner pretensiones de sueldo. Enviar Currículum Vitae a: F: constructoramava.antonio@gmail.com

Jefe de Obra con 15 años de experiencia para Obra de Viviendas Básicas en Ovalle, poner pretensiones de sueldo. Enviar Currículum Vitae a: F: constructoramava.antonio@gmail.com

Empresa requiere para Establecimiento Penitenciario de Huachalalume: Maestros de Cocina. Choferes, licencia clase B. Auxiliares, no se requiere experiencia. Interesados enviar C.V., Certificado de Antecedentes y pretensiones a: F: carolina.tabilo@sodexo.com

Se necesita Educadora Diferencial con mención en TEL, para reemplazo 44 horas para Escuela de Lenguaje. Envía antecedentes a: escuela.lenguaje.cordillera@gmail.com y comunícale a F: 2269000 o 2278000

Escuela Especial de Coquimbo necesita personal: Auxiliar de Aseo y Técnico en Educación Diferencial, ambos cargos por 44 horas. Enviar antecedentes a: F: sostenedores.corpadis@gmail.com

Guardias de Seguridad y Conserje se requiere para condominio en La Serena, sector Puerta del Mar. Sistema de turnos 4x4 y 6x1 rotativo día y noche. Favor contactar al F: +56991290109

**EMPLEO BUSCAN**

se ofrece Sra. cuidado y compañía adulto mayor. F: 967888992

**GENERALES**

**VENDO**

Vendo Sofá retapizado como nuevo \$140.000. F: 977574037

Vendo 3 mamparas antiguas vidriadas \$200.000. F: 977574037

Mousoleo, 8 capacidades, + reducciones, Cementerio La Foresta, Serena, \$5.000.000, se recibe ofertas. F: +56964516455 - 989290568

Leña de eucalipto a domicilio. Por sacos o camionadas. F: 997748499

Vendo sepultura 3 capacidades, Parque La Foresta La Serena. Fono: F: 959228377

**CAPACITACIÓN**

Curso Podología 960 horas, otec.crisol@gmail.com, fono F: 991008031

Clases presenciales y online, Matemática, Física, Química, Biología, Ciencias Naturales, Paes, Básica y Media, aprende desde la base, sala estudios. F: +56998734237

**COMPRO**

Compra Venta Antigüedades muebles relojes pinturas monedas discos pianos joyas. Reparaciones muebles. F: +56964948190

**SERVICIOS**

Eléctrico Autorizado SEC. Anexos TE-1, TE-4, Empalmes Postaciones, Loteos, S/E, myvconexiones.eirl@gmail.com. F: 999559379-512256872

Realizamos trabajos construcción en general, gasfitería, electricidad, remodelación, pintura. F: 939671313

O.G.S. Cambio o reparación de techumbres y arreglos en general. F: 998739123

Arriendo de Sillón Peluquería, espacio manicurista y depilación, Peluquería Odkipel, Avda. Ulrikson 2853. F: 973209593

Centro Integral Paraíso Infantil: Contamos con los siguientes Especialistas: Psicóloga: Diplomado en sexualidad humana y terapia sexual con perspecti-

va de género Infante Juvenil Acompañamiento emocional y parental. Neuro-psicopedagoga: Certificada para aplicación de la escala de observación para evaluación de autismo. ADOS-2. Psicopedagoga: Acompañamiento Psicoeducativo. Asesorías para padres y tutores. Terapeuta Ocupacional: Diplomado en manejo conductual en Niños y adolescentes Diplomado en autismo. Fonoaudióloga: Evaluación e intervención en población infante-juvenil. Ubicamos en calle Humedal Limarí 1846, Portal San Ramón. Coquimbo. centroparaisoinfantil64@gmail.com +5698344322. @c.integralparaíso.infantil F: .

Servicios (eléctrico, gásfiter, albañil, carpintero y otros). F: 975912722

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Fosas sépticas instalación. Sistema moderno. Rapidez, seriedad. F: 944738589

\*\*\*Multiservicios y Construcción\*\*\* Cerámicos - Pinturas - Radieres - Gasfitería - Rejas - Techumbres - Ampliaciones / remodelaciones entre otros F: 996340769

Instalador Eléctrico Autorizado SEC, realiza TE-1, empalmes, proyectos F: F: 9 9 2496817

Calefon todo tipo reparaciones, gasfitería integral técnico autorizado. Fono F: +569 64804305

**VARIOS**

Inversionistas extranjeros requieren proyectos mineros mediana y gran minería de fierro, cobalto u otro. 942763390, F: jrojascerda38@gmail.com

**SÓLO MAYORES**

Gordita talla XXL senos y cola muy grandes \$10.000 momento, ojo soy gordita. F: +56947302540

Boliviana independiente, Carolina, para hombres exigentes, excelente trato, bonita. F: 935835268

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

\$10.000, linda lolita, Yisel, boliviana, amorosa, apasionada, trato pololo, lindo cuerpo, centro. F: 962885047

Natalia, paraguaya, promoción 09:00 a 20:00 horas. F: 966320814

**LEGALES**

Por extravío se da orden de no pago al cheque N° 3607535 de la Cuenta Corriente N° 225235634 del Banco Itau, sucursal La Serena.

**el Día**  
SEGUN ESTUDIOS CAPITALINTE  
**DIARIO EL DÍA ES EL LÍDER EN LECTORÍA EN LA REGIÓN**

**HORARIO DE ATENCIÓN**  
**VIERNES 28 DE ABRIL**  
**09:00 A 14:00 Hrs.**  
**16:30 a 18:00 Hrs.**

**IMPORTANTE EMPRESA INMOBILIARIA DE LA REGIÓN**  
requiere contratar Profesional:  
**ARQUITECTA(O) O CONSTRUCTOR CIVIL**  
Para integrar Equipo de Entrega proyectos inmobiliarios La Serena / Coquimbo

**Requisitos**  
Con o sin experiencia  
**Indicar pretensiones de renta.**  
Interesados enviar su curriculum al correo:  
**inmobiliariacuarta19@gmail.com**



**TENEMOS HASTA \$800.000**  
**DESCTO. POR COMPRAR A CRÉDITO**

**www.automotrizhanshing.cl**

# Vida Salud

EVOLUCIÓN DE LA TECNOLOGÍA MÉDICA

## El estimulador cardíaco que funciona 'en red'

POR: EFE

Los marcapasos cardíacos, dispositivos electrónicos que envían impulsos eléctricos al corazón para estimularlo y que mantenga su ritmo normal, los llevan implantados millones de personas en todo el mundo, a los que se suma otro medio millón de nuevos implantes de este tipo cada año. Además de ser masiva, esta tecnología médica experimenta una continua evolución.

Uno de los avances más espectaculares se ha producido en los marcapasos para estimulación cardíaca temporal: aquellos que se implantan transitoriamente a un persona que fue sometida a una cirugía cardíaca o que está esperando un marcapasos definitivo.

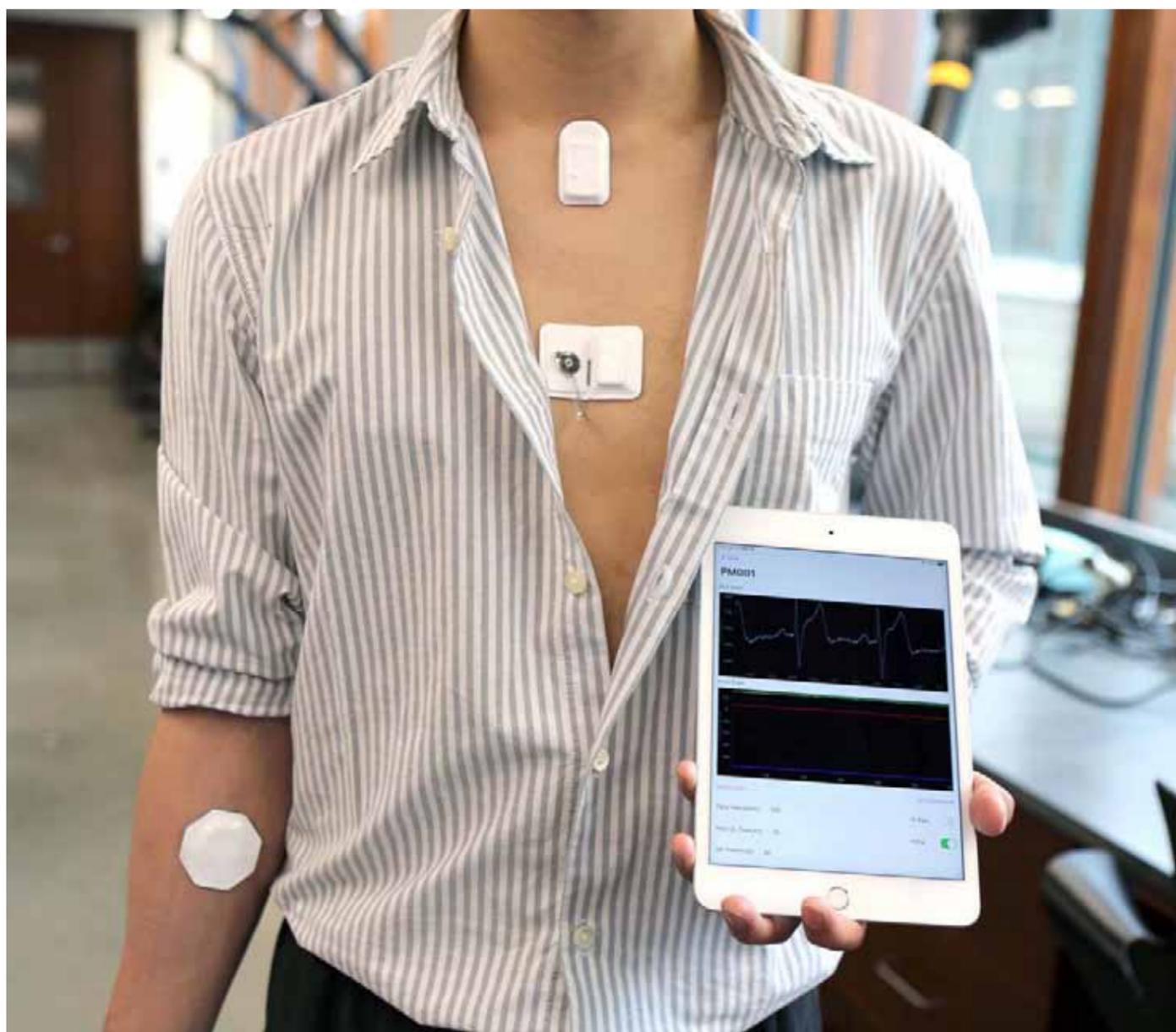
En 2021, un equipo de investigadores de la Universidad Northwestern (NWU) en Evanston (Illinois, EE. UU.), presentó el primer marcapasos transitorio y biodegradable: un dispositivo inalámbrico totalmente implantable que se disuelve en el cuerpo de manera inofensiva una vez que ya no se necesita ([www.nature.com/articles/s41587-021-00948-x](http://www.nature.com/articles/s41587-021-00948-x)).

Ahora, en 2022, los investigadores de la NWU ([www.northwestern.edu](http://www.northwestern.edu)) han presentado un avance en este aparato, que también se implanta y después se disuelve, pero que además cuenta con elementos electrónicos que lo vuelven 'inteligente'.

### BIOELECTRÓNICA FLEXIBLE

La nueva versión del marcapasos temporal, flexible y elástico, está integrada en una red coordinada de sensores corporales y unidades de control suaves, inalámbricos y portátiles, que se colocan "por fuera" del cuerpo del paciente, en distintos puntos alrededor de su torso.

Los sensores se comunican entre sí para monitorear continuamente las diversas funciones fisiológicas de la persona que lleva el marcapasos implantado, incluyendo su temperatura



Dispositivos sobre un voluntario junto con la 'app' para 'tableta electrónica'.

EFE

**Un dispositivo que se implanta temporalmente tras una cirugía cardíaca o a la espera de un marcapasos definitivo, para estimular el corazón y mantener su ritmo, se conecta de modo inalámbrico a una red electrónica que monitoriza el cuerpo y optimiza la estimulación. Este aparato se disuelve cuando ya no es necesario.**

corporal, niveles de oxígeno, respiración, tono muscular, actividad física y actividad eléctrica del corazón, según la universidad.

Luego, el sistema analiza la actividad monitorizada en conjunto para detectar de forma autónoma los posibles ritmos cardíacos anormales y decidir cuándo el marcapasos debe estimular el corazón y a qué ritmo, según la NWU. Toda esta información se transmite a un teléfono inteligente ('smartphone') o tableta electró-



Todos los dispositivos dispuestos juntos, con el marcapasos transitorio a la izquierda.

EFE

peligroso. En cambio, este nuevo estimulador inteligente simplemente se disuelve y no necesita ser removido”, señala el profesor Efimov.

“Este sistema con módulos hace lo que hacen los marcapasos tradicionales y mucho más. El marcapasos se implanta y está controlado mediante un pequeño parche que el paciente lleva adherido en su pecho, ofreciendo información instantánea al usuario y respondiendo a las actividades habituales de la vida sin necesidad de implantar otros elementos”, apunta Arora.

El marcapasos biorreabsorbible y temporal de la NWU carece de batería y se conecta a una red de cuatro dispositivos o módulos que se adhieren sobre la piel del paciente y trabajan en equipo, situados en distintas partes del cuerpo.

El módulo cardíaco o “unidad sensora y de control”, que se coloca en el tórax, transmite energía de modo inalámbrica al marcapasos implantado, detecta la actividad del corazón y controla la estimulación de manera autónoma. El módulo de hemodinámica se coloca en la frente y monitorea el funcionamiento cardiovascular de la persona.

El módulo respiratorio se ubica en la base de la garganta, para controlar la tos y la actividad respiratoria; y el “módulo de retroalimentación multiháptica”, que puede llevarse en cualquier parte del cuerpo, produce distintos patrones vibratorios “comunicándose” con el paciente y ofreciéndole información.

“Cada dispositivo realiza funciones esenciales de manera coordinada e inalámbrica. Unos sienten. Otros entregan energía. Unos estimulan. Otros producen señales de control. Pero todos trabajan juntos, intercambiando información, tomando decisiones basadas en algoritmos informáticos y reaccionando al instante a las condiciones cambiantes”, destaca Rogers.



Parte inferior del dispositivo de retroalimentación háptica

EFE

nica ('tablet'), para que el médico pueda monitorear de forma remota al paciente que lleva el marcapasos. El nuevo estimulador cardíaco transitorio y la red sensora y de control a la que se conecta pueden utilizarse en pacientes que necesitan un marcapasos temporal después de una cirugía cardíaca o que están esperando un marcapasos permanente. El marcapasos recolecta la energía que necesita para funcionar de modo inalámbrico desde un pequeño dispositivo o nodo que forma parte de la red y se adhiere suavemente al pecho del paciente. Esta tecnología elimina la necesidad de elementos externos,

incluidos los cables (o conductores). El sistema incorpora un pequeño dispositivo “háptico” portátil que vibra de maneras específicas, cuando los sensores detectan que la batería tiene poca carga, el dispositivo está colocado incorrectamente o el marcapasos funciona mal, alertando al usuario acerca de estos problemas, apunta la NWU.

La investigación fue co-dirigida por tres investigadores de la NWU: John A. Rogers, profesor de cirugía neurológica; Igor R. Efimov, profesor de ingeniería biomédica; y Rishi Arora, profesor de medicina, especializado en cardiología.

### MARCAPASOS TEMPORAL

“Este sistema de estimulación cardíaca temporal, libera a los pacientes de los aparatos de monitorización y estimulación que los mantienen confinados en un entorno hospitalario, y les permite recuperarse en la comodidad de sus hogares con la tranquilidad de saber que son monitoreados de forma remota por sus médicos”, explica el profesor Rogers.

“Los actuales marcapasos temporales (percutáneos) utilizan un cable que estimula el corazón y está conectado a un generador externo. Ese cable debe ser extraído cuando el músculo cardíaco recupera sus capacidades, lo cual puede ser un paso

**Vida Salud**

PUBLICA CON **NOSOTROS**

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL  
(51) 2200 410

tus **VARICES** tienen **SOLUCIÓN**

**Dr. Javier Fernández Dodds**  
CERTIFICACIÓN MÉDICA Y TECNOLOGÍA

CIRUGÍA VASCULAR Y ENDOVASCULAR - UNIVERSIDAD DE CHILE

- TRATAMIENTOS ANTICOAGULANTES (NOACs)
- ISQUEMIA DE EXTREMIDADES
- ULCERAS VASCULARES
- ECOTOMOGRAFIA DOPPLER
- ANEURISMAS DE AORTA TORÁCICA Y ABDOMINAL

**AGENDA TU HORA**

+56 9 44374327 • 2 23789746

clinicavascularholley@gmail.com www.vascularholley.cl

CONACEM SUPERINTENDENCIA DE SALUD

EN EL CENTRO COMUNITARIO Y CULTURAL CUATRO ESQUINAS

# Celebrarán el Día Internacional de la Danza **con actividad gratuita**

Vecinos y vecinas de La Serena están invitados a un gran espectáculo de danzas orientales. Grupo de 25 mujeres darán vida al show, un una presentación de variados estilos y procedencias.



El "Día de la Danza" se celebra desde 1982 y este año en La Serena se vivirá con una presentación gratuita y abierta a la comunidad. CEDIDA

Equipo El Día / La Serena

 @eldia\_cl

El sábado 29 de abril desde las 19:00 horas, se realizará un espectáculo de danzas orientales, con motivo del Día de la Danza, fecha celebrada desde 1982 en homenaje al creador del ballet moderno, Jean-Georges Noverre.

El Centro Comunitario y Cultural Cuatro Esquinas en conjunto con la Escuela Danza Oriental se han unido para celebrar el día de la Danza con una presentación gratuita y abierta a todos vecinos y vecinas de La Serena. En detalle, se presentarán un total de 14 danzas que corresponden a Egipto, El Golfo e Irán, con distintos estilos

dependiendo de su origen, danzas folclóricas, danza populares o urbanas, danzas clásicas y neoclásicas.

Particularmente, en esta ocasión se presentarán 25 mujeres, en su gran mayoría con danzas grupales que serán guiadas por un hilo conductor de poemas vinculados a la danza, en relación a esto, María José Valenzuela, Directora de la Escuela Danza Oriental, destacó que "la idea es que los vecinos conozcan estas manifestaciones, las cuales son danzas no tan conocidas y que también

tienen un sesgo y por otra parte, como agradecimiento al Centro Comunitario que nos prestaron el espacio para el ensayo de nuestras presentaciones". Además, invitó a todos a "pasar un momento agradable con sonidos que quizás no son tan conocidos y viendo manifestaciones culturales del otro lado del mundo, así que estaremos 25 mujeres mostrando lo que más amamos, que es bailar".

La Escuela Danza Oriental está conformada por mujeres desde los 15 hasta los 64 años, cuyos objetivos en común son las ganas, el amor y el deseo de avanzar en el movimiento de presentar y difundir las diferentes manifestaciones culturales que tiene origen en el norte de África y Asia central.

Por su parte, Claudio Catalán, Administrador del Centro Comunitario y Cultural Cuatro Esquinas, señaló que "estamos muy contentos de poder

ofrecer esta actividad artística de gran nivel en nuestras dependencias, ya que conocemos el gran trabajo que realiza la Escuela Danza Oriental, quienes han colaborado con nosotros en otras instancias. Por lo que, para esta celebración del Día Internacional de la Danza, contamos con un espectáculo creativo, novedoso y muy interesante a nivel artístico ya que nos presentarán música, danzas y cultura que en ocasiones desconocemos debido a la lejanía de sus orígenes. Además, es muy importante señalar que, como Municipalidad de La Serena, a través del Centro Comunitario forma parte de nuestros lineamientos principales el ofrecer de manera gratuita y abierta, cultura, música y arte para todos y todas, por lo que esperamos que nos acompañen en esta celebración"

Finalmente cabe señalar que la presentación es gratuita y abierta a todo público y se realizará en el salón principal del Centro Comunitario y Cultural Cuatro Esquinas.

## LICITACIÓN PÚBLICA

Corporación Municipal Gabriel González Videla invita a participar de Licitaciones Públicas:

"USO DE ESTRATEGIAS ACTIVO-PARTICIPATIVAS Y ABP PARA FOMENTAR LA INTERDISCIPLINARIEDAD Y EL FORTALECIMIENTO DE LA LECTURA Y ESCRITURA DIRIGIDO A EQUIPOS TÉCNICOS Y DOCENTES"

"CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR, BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL Y SALUD MENTAL PARA COMUNIDADES EDUCATIVAS"

"ASESORÍA Y/O CAPACITACIÓN A LOS EQUIPOS PSICOSOCIALES EN REVINCULACIÓN ESCOLAR DE LOS NMA MEDIANTE HERRAMIENTAS EN MATERIA DE ASISTENCIA Y TRAYECTORIA"

Solicitud de bases [www.corporacionlaserena.cl](http://www.corporacionlaserena.cl)



Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

### CABAÑAS MMA

- FÁBRICA DE CABAÑAS
- ENTREGA INMEDIATA
- KIT 36 METROS
- 2 PIEZAS 1 BAÑO LIVING COMEDOR Y COCINA

**\$ 2.200.000**  
FLETE INCLUIDO  
SOLO EN LA ZONA

**CONTACTO**  
**+56988397380**

### CABAÑAS - ARRIENDO

- CABAÑAS, PISCINA TEMPERADA Y TINAJAS
- A 20 MINUTOS DE SERENA Y COQUIMBO
- PRECIO PARA EMPRESAS Y COLEGIOS

**RELÁJATE Y DISFRUTA**

**INFORMES AL**  
**+56988397380**  
**+56993256388**

### COLEGIO SANTO TOMÁS LA SERENA

**Requiere asistente de educación diferencial**  
por 26 horas (contrato plazo fijo).

Enviar curriculum a

**salvarezv@santotomas.cl.**

EN CHILE

# Diversidades sexuales conmemoran 50 años de su primera movilización

Efe / Chile

@eldia\_cl

Un centenar de personas marchó este sábado en la Plaza de Armas de Santiago para conmemorar 50 años desde la primera movilización por los derechos LGBTIQ+ en abril de 1973, una época marcada, según comentaron a Efe dirigentes del Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh), por el "rechazo transversal" a cualquier manifestación de la diversidad sexual.

Reunidos primero alrededor de la pérgola del Kilómetro Cero de la capital a media tarde, los asistentes pudieron observar una exposición con las portadas de prensa que siguieron a la concentración de 1973, publicaciones llenas de insultos y prejuicios en contra de la comunidad homosexual que, a través de un lenguaje virulento, caricaturizaba sus exigencias de entonces, enfocadas por ejemplo en la posibilidad de matrimonio.

"La sociedad de esa época se encargó de criticarlos, de menospreciarlos, de insultarlos", dijo a Efe Andrés Rivas, de 42 años.

"Durante estos años han logrado ganar ese respeto por parte de la comunidad, de que no nos sigan insultando, que tengamos los mismos derechos como persona, ya sea en distintos estamentos de la sociedad, educación, salud, que es lo que pedimos por años acá", agregó.

## EL "ORGULLO CRIOLLO"

La marcha de 1973 fue la última aparición mediática y masiva del movimiento LGTB en Chile hasta 1991,

**Un centenar de personas marchó este sábado en la Plaza de Armas de Santiago para recordar la primera movilización por los derechos LGBTIQ+, realizada en abril de 1973 antes de ser silenciados por la dictadura.**



Personas participan en una manifestación, durante la conmemoración de los 50 años desde la primera movilización por los derechos LGBTIQ+ ayer en Santiago.

silenciados entonces por la dictadura cívico militar de Augusto Pinochet (1973-1990) que suprimió los derechos civiles durante años.

"En ese entonces, una veintena de jóvenes de entre 16 y 21 años tuvieron la valentía de rebelarse contra la represión homofóbica y transfóbica que imperaba en Chile y que era transversal. No había personas que apoyaran

los derechos de LGTB. Esos jóvenes, osados, marcaron un hito para nuestra historia", dijo a Efe el encargado del área de derecho humanos del Movilh, Ramón Gómez.

Expresiones rupturistas y de una reconocida profundidad se dieron con la irrupción del escritor y artista Pedro Lemebel (1952-2015), aunque durante mucho tiempo estas accio-

nes se mantuvieron en espacios más "underground" y eran notablemente minoritarios.

Para Gómez, así como en el mundo se conmemora el 28 de junio como el "Día del Orgullo", el 22 de abril es para Chile el día del "orgullo criollo", una fecha que permite a la sociedad chilena "conocer lo que sucedió este día, y como esta marcha fue recibida entonces por la prensa de una manera ofensiva y violenta".

El dirigente reconoce significativos avances en la sociedad chilena para con la comunidad LGBT, aunque también alerta sobre "resabios" que permanecen enquistados en algunos sectores del espectro político, en particular la derecha más conservadora.

"Mientras avanzamos, surgen fuentes abiertamente homofóbicas como el Partido Republicano, un peligro para los avances que hemos conseguido. Por otro lado, hoy exigimos al Gobierno que patrocine de una vez la institucionalidad antidiscriminatoria", agregó Gómez.

## "QUE TODOS SEAMOS IGUALES"

Para Carola Vásquez, de 47 años, el hito de hoy es "importante para recordar que todos somos iguales", y agregó: "que no nos vean como una cosa rara".

"Se trata de evitar que la gente te juzgue por lo que eliges, sea de la comunidad gay o bisexual, cualquiera. Hoy se sigue juzgando por lo que cada uno decide hacer entre cuatro paredes, eso ya no debería existir", señaló Vásquez a Efe.

**Alta Dirección Pública**  
Servicio Civil

Amplía plazo de postulación de concurso ya iniciado:

**Jefe/a de Unidad**  
**Planificación y Control**  
**de Gestión Servicio Local**  
**de Educación Pública**  
**de Puerto Cordillera**

Postulación hasta el 02 de mayo de 2023

Infórmate y postula  
[adp.serviciocivil.cl](http://adp.serviciocivil.cl)

**REMATE**  
Viernes 28 de abril - 11 hrs | Online

**TATTERSALL**  
Gestión de Activos

**ESTA SEMANA**

**PLANTA MINERA, CONTENEDORES, CHANCADOR, CORREAS E IMANES**  
62 LOTES

**EXHIBICIÓN**  
Martes 25 al jueves 27 de abril de 09:30 a 13:30 y 14:30 a 17:00 horas  
Ruta 5 norte Km. 535, llanos del tofo s/n, salida chungungo, comuna de la Higuera

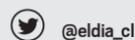
Para más información contáctanos  
Gustavo Concha / +56 9 4228 1569 - [gconcha@tattersall.cl](mailto:gconcha@tattersall.cl)

[tattersallremates.cl](http://tattersallremates.cl)

ESTA NOCHE EN LA CATEDRAL

# Coquimbo buscará darle caza al líder Huachipato en Santa Laura

Carlos Rivera V. / Coquimbo



Si ya era atractivo el encuentro que esta noche animarán en la Catedral de Santa Laura, los elencos de Unión Española con Coquimbo Unido, dos de los elencos que atraviesan por un gran momento futbolístico en la temporada, la derrota del puntero Huachipato ayer a manos de Unión La Calera, le entrega un especial encanto a este cotejo donde los tres puntos en juego cobran gran importancia.

**El Pirata enfrentará a Unión Española, en uno de los duelos más atractivos de la décima fecha en la Primera División. El técnico Fernando Díaz, mantendrá el mismo equipo que viene de vencer a Ñublense.**

El barbón que dirige Fernando Díaz, puede darle caza al cuadro acerero en la punta de la clasificación si consigue los tres puntos, nada de ilógico



LAUTARO CARMONA

El cuadro aurinegro buscará su sexto triunfo consecutivo en el calendario y, de paso, alcanzar la cima de la clasificación.

considerando que vienen de cinco triunfos consecutivos en la campaña, con un equipo que cada día juega mejor entendiendo las exigencias desde la banca.

Para los hispanos, que tuvieron un flojo inicio de temporada, quedarse con la victoria ante los Piratas, los puede ubicar en la sexta o séptima posición de la clasificación, ratificando el alza de las últimas fechas.

En lo deportivo, el técnico aurinegro no presentará modificaciones

respecto del equipo que viene de vencer a Ñublense en Chillán, en la última fecha.

Se mantendrá el portero Diego Sánchez, la línea de cuatro defensores integrada por Dylan Escobar, Salvador Sánchez, Diego Carrasco y Juan Cornejo; mientras que en la zona media Dylan Glaby, Sebastián Galani, Luciano Cabral y Benjamín Chandía, estarán flanqueando a los atacantes Rubén Farfán y Rodrigo Holgado.

## CARTELERA DEPORTIVA

### ➔ CICLISMO

LIEGE BASTOGNE

05:00 FEMENINO

07:00 MASCULINO

### ➔ MOTOR

LE MANS SERIES EUROPEA

05:25 BARCELONA

FÓRMULA E BERLÍN

08:30 CARRERA

MOTOAMERICA - ATLANTA

14:00 SUPERSPORTS & SUPERBIKE RACE 2

NASCAR TALLADEGA

15:00 CUP SERIES

### ➔ FÚTBOL

ITALIA - SERIE A FEMENINA

06:30 COMO VS. SAMPDORIA

ITALIA - SERIE A

06:20 EMPOLI VS. INTER

08:50 MONZA VS. FIORENTINA

08:50 UDINESE VS. CREMONESE

11:50 MILAN VS. LECCO

14:30 JUVENTUS VS. NAPOLI

FRANCIA - LIGA 1

06:50 REIMS VS. STRASBOURG

10:50 MONTPELLIER VS. RENNES

14:30 LYON VS. OLYMPIQUE MARSEILLE

PAÍSES BAJOS - EREDIVISIE

07:00 TWENTE VS. SPARTA ROTTERDAM

09:20 PSV VS. AJAX

11:30 FEYENOORD VS. UTRECHT

ESPAÑA - LA LIGA

07:50 ELCHE VS. VALENCIA

10:15 BARCELONA VS. A. DE MADRID

12:20 MALLORCA VS. GETAFE

15:00 SEVILLA VS. VILLARREAL

ESPAÑA - SEGUNDA DIVISIÓN

08:00 LUGO VS. MÁLAGA

12:30 MIRANDÉS VS. BURGOS

12:30 RACING SANTANDER VS. GRANADA

15:00 ALAVÉS VS. LEGANÉS

INGLATERRA - PREMIER LEAGUE

STAR+/ESPN2

DSports615

DSports614

STAR+

DSports614

STAR+

STAR+

STAR+

STAR+

STAR+ESPN2

STAR+ESPN

STAR+/ESPN

STAR+

STAR+/ESPN3

TYCSports

STAR+

STAR+ESPN

STAR+

STAR+/ESPN3

DSports/610

STAR+/ESPN3

DSports/610

DSports/618

STAR+

DSports/618

STAR+

08:50 BOURNEMOUTH VS. WEST HAM

08:55 NEWCASTLE VS. TOTTENHAM

TURQUÍA - SUPERLIGA

09:00 ADANA DEMIRSPOR VS. KAYSERISPOR

12:00 GALATASARAY VS. FATIH KARAGUMRUK

ALEMANIA - BUNDESLIGA

09:20 FREIBURG VS. SCHALKE 04

11:20 BAYER LEVERKUSEN VS. RB LEIPZIG

13:20 BORUSSIA MONCHENGLADBACH VS. UNION BERLIN

ARGENTINA - TORNEO DE LIGA

10:00 SAN LORENZO VS. PLATENSE

14:20 ROSARIO CENTRAL VS. BOCA JUNIORS

17:00 ESTUDIANTES VS. TALLERES

19:10 RIVER PLATE VS. INDEPENDIENTE

BRASIL - BRASILEIRAO

10:00 INTERNACIONAL VS. FLAMENGO

15:00 SANTOS VS. ATLÉTICO MINEIRO

15:00 VASCO DA GAMA VS. PALMEIRAS

ITALIA - SERIE B

10:15 PISA VS. BARI

INGLATERRA - FA CUP - SEMIFINAL

11:25 BRIGHTON VS. MANCHESTER UNITED

CHILE - TORNEO DEL ASCENSO

12:30 IQUIQUE VS. STGO MORNING

12:30 TEMUCO VS. SAN MARCOS

12:30 SANTA CRUZ VS. COBRELOA

PORTUGAL - PRIMERA LIGA

13:00 BENFICA VS. ESTORIL

INGLATERRA - SUPERLIGA FEMENINA

13:30 MANCHESTER CITY VS. WEST HAM

ARABIA SAUITA - COPA

14:00 AL ITTIHAD VS. AL HILAL

CHILE - TORNEO NACIONAL

15:00 COBRESAL VS. CURICÓ

15:00 MAGALLANES VS. COPIAPÓ

17:30 COLO COLO VS. PALESTINO

20:00 U. ESPAÑOLA VS. COQUIMBO

ARGENTINA - FEDERAL A

15:00 OLIMPO VS. VILLA MITRE

ECUADOR - LIGA PRO

16:30 BARCELONA VS. D. CUENCA

STAR+ESPNEXTRA

STAR+

STAR+

FOXSPORTS1

STAR+

STAR+

TYCSports

STAR+/ESPN2

TYCSports

STAR+/ESPN

STAR+

DSports+/613

STAR+ESPN

ESTADIO TNTSPORTS

ESTADIO TNTSPORTS

TNTSPORTS

GOLTV

STAR+ESPN4

DSports+/613

TNTSPORTS2

TNTSPORTS3

TNTSPORTS2

TNTSPORTS2

DSports/615

GOLTV

19:00 MUSHUC RUNA VS. EMELEC

BRASIL - BRASILEIRAO SERIE B

17:00 ABC VS. VITÓRIA

SUDAMERICANO SUB 17

17:30 PARAGUAY VS. CHILE

17:30 VENEZUELA VS. ECUADOR

20:00 BRASIL VS. ARGENTINA

➔ RUGBY

TOP 20 - ITALIA

09:00 VIADANA VS. EMILIA

PREMIERSHIP

09:50 SARACENS VS. LONDON IRISH

SEIS NACIONES FEMENINO

10:00 FRANCIA VS. GALES

TOP 20 - ITALIA

09:00 VIADANA VS. EMILIA

TOP 14

15:00 BORDEAUX VS. LYON

SÚPER RUGBY AMÉRICAS

19:00 YACARÉ XV VS. COBRAS BRASIL XV

MLR TEMPORADA REGULAR

20:00 DALLAS VS. SAN DIEGO

➔ TENIS

ATP 500 - BARCELONA

10:00 FINAL

➔ GOLF

PGA TOUR - ZURICH CLASSIC

13:00 RONDA FINAL

LPGA TOUR - THE CHEVRON

18:00 RONDA FINAL

➔ BÁSQUETBOL

NBA - PLAY OFFS

13:00 NY KNICKS VS. CLEVELAND CAVALIERS

15:30 GOLDEN S. WARRIORS VS. SACRAMENTO KINGS

19:00 ATLANTA HAWKS VS. BOSTON CELTICS

➔ FÚTBOL AMERICANO

XFL - TEMPORADA REGULAR

15:00 HOUSTON VS. ARLINGTON

➔ BÉISBOL

MLB - TEMPORADA REGULAR

19:00 SAN FRANCISCO GIANTS VS. NY METS

STAR+

DSports+618/TVN

DSports/617

DSport/617

DSports2/612

STAR+

STAR+

DSports2&612

STAR+

STAR+ESPN3

DSports2/612

STAR+/ESPN2

GOLFCHANNEL

GOLFCHANNEL

STAR+/ESPNEXTRA

STAR+/ESPNEXTRA

STAR+/ESPN2

FOXSPORTS2

STAR+ESPNEXTRA

# 70 años

CADA DÍA **MÁS CERCA DE TI**

*Síguenos* en todas nuestras plataformas



diarioeldiacl



@eldiacl



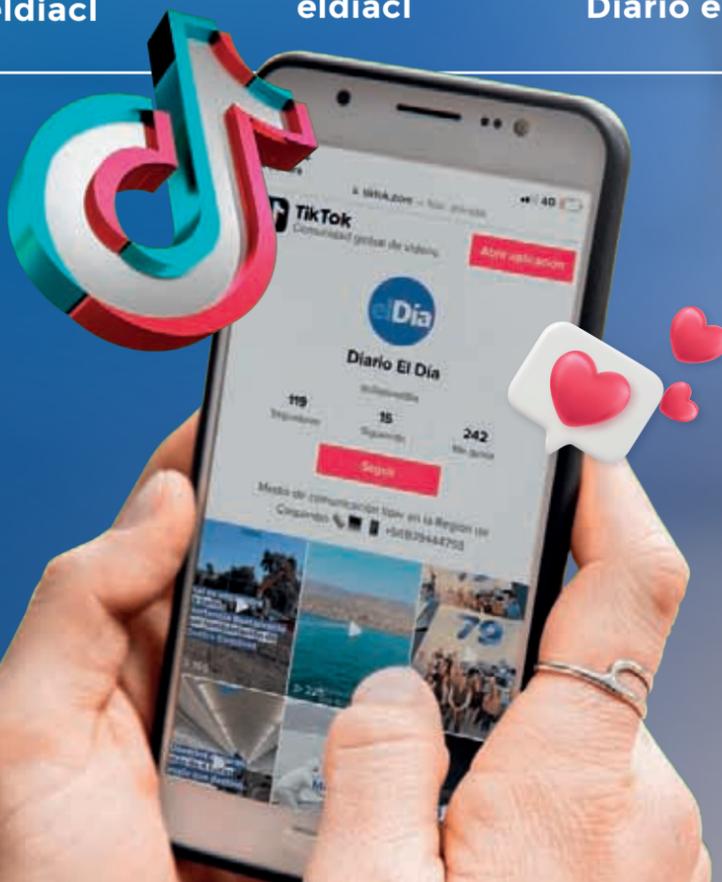
eldiacl



Diario el Día



@eldia\_cl



Conócelas *aquí*



BUSCAN DESARROLLAR EL DEPORTE CADA VEZ CON MÁS CULTORES

# El Hockey5 inicia el Torneo de Apertura con cuatro clubes

Durante los días sábado se jugará la competencia en su nueva modalidad y que compromete, con el apoyo de la Fehoch, la participación de cuatro categorías.

Carlos Rivera / La Serena

@eldia\_cl

Con presencia de cuatro clubes y cuatro categorías, se inició en la tarde de ayer en La Serena, el Campeonato de Apertura de Hockey5 región de Coquimbo, que cuenta con el auspicio de la Federación de Chile de esa disciplina.

En el Club Cazaux se desarrolló la primera fecha en las series Sub 12 y 14 y el próximo fin de semana entrarán en acción las Sub 16 y Adultas, que comprometen la participación de jugadores sobre los 18 años.

Celmira Capredoni, quien colabora con la Federación de Hockey de Chile y forma parte de la familia del Elqui Hockey, reconoció que este momento es especial, "estamos dando inicio a un torneo de apertura que es histórico en el hockey5 en la región, que es una variante del hockey césped".

Coincidió, destaca la dirigente, que el lanzamiento se enmarcó con un curso para árbitros que dictó la federación, como una manera de reforzar esta



CRISTIAN SILVA

La categoría Sub 12 dio el vamos al Torneo de Apertura Hockey5 en la región de Coquimbo.

disciplina que cada vez tiene más cultores en la zona.

Ricardo Albertz, quien viene regresando al país luego de dirigir en el Campeonato Panamericano Junior que se disputó en Bridgetown, Barbados y que dictó el curso en la región de Coquimbo, resaltó que esta etapa forma parte de la política de la Federación de Hockey de Chile (Fehoch) de desarrollar una nueva aérea de capacitación de árbitros a nivel nacional tanto para el Hockey 11 como el Hockey5, "la verdad es que estamos muy contentos con la participación acá en La Serena, fueron más de 40 personas y lo que queremos formar es un pull de árbitros y desarrollar el deporte a nivel

nacional no solamente enfocado en Santiago", enfatizó.

En tal sentido, precisa que "se están haciendo campeonatos en Antofagasta, Temuco, Puerto Montt y estamos armando equipos nuevos en esta nueva disciplina que es el Hockey5 que salió en el 2013. Se esté jugando el Mundial y se considera que en algún minuto sea deporte olímpico, por lo que necesitamos formar esta nueva disciplina y tener jugadores especialistas en esta categoría, por lo que realmente estamos muy orgullosos del entusiasmo de la región, que nos ha dado un apoyo muy importante para seguir desarrollando la idea que tenemos como Federación Nacional", concluyó.

## FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Huachipato	22	11	7	8
2 U de Chile	21	11	6	3
3 U. Católica	19	11	5	8
4 Coquimbo U.	19	10	6	5
5 Cobresal	17	10	5	7
6 O' Higgins	15	11	4	2
7 Colo Colo	15	10	4	0
8 U. La Calera	15	11	3	0
9 Palestino	15	10	4	-3
10 Everton	14	11	4	-2
11 U. Española	12	10	3	2
12 Ñublense	11	10	3	-4
13 Curicó	10	9	3	-5
14 Magallanes	8	10	2	-6
15 A. Italiano	7	10	1	-4
16 Copiapó	7	10	1	-11

### Programación Fecha 11°

#### Sábado 22/04

Huachipato	2-3	U. La Calera
Everton	1-2	U. de Chile
U. Católica	0-1	O'Higgins

#### Domingo 23/04

15:00 Magallanes	Vs.	Copiapó
15:00 Cobresal	Vs.	Curicó.
17:30 Colo Colo	Vs.	Palestino
20:00 U. Española	Vs.	Coquimbo

#### Lunes 24/04

20:30 Ñublense	Vs.	A. italiano
----------------	-----	-------------

## FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 San Luis	19	9	6	7
2 La Serena	19	9	6	6
3 Temuco	15	8	4	4
4 Rangers	15	9	4	2
5 Iquique	13	8	3	4
6 Cobreloa	13	8	4	1
7 U. San Felipe	13	9	4	0
8 Antofagasta	13	9	4	0
9 Santa Cruz	12	8	3	-1
10 Stgo. Morning	10	8	3	1
11 Barnechea	10	9	3	-3
12 Stgo. Wanderers	8	8	2	-4
13 Recoleta	8	9	1	-4
14 San Marcos	7	8	2	-5
15 Puerto Montt	6	8	1	-4
16 U. de Concepción	4	7	1	-4

### Programación Fecha 9°

#### Viernes 21/04

San Luis	1-1	Recoleta
----------	-----	----------

#### Sábado 22/04

Barnechea	2-0	Antofagasta
Rangers	1-3	U. San Felipe
Pto. Montt	1-2	La Serena

#### Domingo 23/04

12:30 Santa Cruz	Vs.	Cobreloa
12:30 Iquique	Vs.	Stgo. Morning
12:30 Temuco	Vs.	San Marcos

#### Lunes 24/04

18:00 U de Concep.	Vs.	Wanderers
--------------------	-----	-----------

RSB CHILE FM 96.7

La Higuera 93.9

Punitaqui 103.5

Monte Patria 88.1

Vicuña 89.9

Ovalle 95.9

www.rsbchile.cl

Cabañas San Cipriano  
PISCO ELOQUI

En el embrujo y la magia del Valle de Elqui a metros de la plaza

Reservas a los números  
942455041  
Madre Eva

DE LA SERENA

# Iniciativa de un privado permite homenajear a jugadores del fútbol amateur

**El técnico Luis Morales, tuvo la capacidad de reunir a más de una veintena de verdaderos crack del balompié no rentado en los últimos 60 años en la capital regional, muchos de ellos todavía activos.**

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia\_cl



LAUTARO CARMONA

Los premiados del balompié amateur serenense que han marcado la historia en los últimos 60 años. La iniciativa sacó aplausos en la actividad no rentada.

El impulso de la familia de Luis Morales fue determinante para que concretara un viejo anhelo: distinguir en vida a grandes futbolistas del mundo amateur de la ciudad de La Serena. Muchos de ellos activos en diferentes clubes, algunos, en categorías sobre 60 años, donde lucen los dotes futbolísticos de una actividad que no pierde su esencia y que altera canchas de césped, sintéticas y de tierra.

Hace un tiempo que el entrenador venía estudiando la idea. Recibió apoyos para diseñar una simbólica medalla y preparar un pequeño cóctel para compartir, reír, añorar y emocionar.

Luis los citó en el punto neurálgico de la ciudad, donde se inició la actividad amateur: el Estadio La Portada, donde los fines de semana, en esas cinco tierrozcas canchas protegidas por las Avenidas Estadio y Balmaceda se vivía una verdadera fiesta de niños y adultos,

De eso ya no queda nada en La Portada. La realidad es otra, la actividad amateur no existe, aunque ese puñado de jugadores, revivió parte importantísima

de sus vidas, en un paso hermoso que parte desde las series infantiles, siendo varios de ellos formados por don Edmundo Contreras o don Alfonso Contreras, que ya partieron.

Luis Morales, explica que la iniciativa la venía preparando desde hace mucho tiempo y agradece a quienes lo apoyaron en esta oportunidad para dejar este testimonio, "desde niño los vi jugar, fui un privilegiado de disfrutar del fútbol amateur de aquellos años cuando era bueno, ahora el nivel ha bajado mucho, físicamente es notable, técnicamente bajo", indica.

Si bien agradece que la ceremonia se haya podido concretar en el Estadio La Portada, crítica que esa parte de la historia no exista en sus dependencias, "vea la línea de tiempo a mis espaldas, es horrible, aparece gente que no le ha dado nada a La Serena, algunos jugadores que trabajaron en CD

La Serena que no trascendieron más allá y quizás eran amigos del que hizo esto, debiera aparecer gente del fútbol amateur si este estadio se construye por el tricampeonato amateur y de ahí nace CD La Serena", replicó.

Agradeció finalmente Morales la disposición de los jugadores en asistir al encuentro como también de sus familiares que estaban muy agradecido del encuentro.

Uno de los homenajeados, fue el Chinga Ramón Escobar, quien visiblemente emocionado, reconoció que este tipo de gestos es muy difícil encontrarlos en la sociedad actual, por lo que adquiere un doble mérito la iniciativa y el poder de reunirlos a todos, "la verdad es que es un lindo momento, Luis Morales tenía esa inquietud y hoy se pudo concretar. Ha sido grato recordar una etapa importante de nuestras vidas en el fútbol amateur del antiguo, del romántico, de

la pasión por la pasión de la camiseta, hoy enturbiada por los incentivos que se dan en muchos clubes y que ha desvirtuado todo el sentido del juego".

También mostró su agradecimiento y alegría, Ricardo Madrid, quien precisó que fue maravilloso ver a esos grandes jugadores, "ver a los Rodríguez, al "Abuela", a Carlos Maturana y grandes jugadores, me da gusto, son grandes jugadores y personas, me siento un privilegiado de que me hayan elegido", recalzó.

## LISTADO

- Freddy Gálvez
- Rafael Ledezma
- Mario Santander
- Marcos Vega
- Sergio Briones
- Julio Rodríguez
- Juan Rodríguez
- Manuel Rodríguez
- Aníbal Ramos
- Manolo Portugués
- Ramón Escobar (Chinga)
- David Illescas
- Sergio Urzúa
- Capetto
- Julio Alday
- Ricardo Madrid
- Ronnie Cortes
- Mauricio Rodríguez
- Hernán Garry
- José Caro
- Hámlton Sola
- Carlos Maturana
- Juan Carlos Blamey
- Jaime Díaz
- Hernan Santander geo
- Mario Pinto
- Claudio Carmona Capetto
- Patricio Galvez
- Ricardo Madrid
- Michel Madrid
- Garrincha Víctor Flores
- Alex González
- Mauricio Rivera

DISFRUTA EN ABRIL

## Enoturismo

UN VIAJE AL MUNDO DEL PISCO Y EL VINO

Convierte tu fin de semana en una experiencia inolvidable

Estadía en habitación superior doble con desayuno buffet.

Atención al cliente +569 41767395

Cupos limitados, sujeto a disponibilidad. Vigencia de uso hasta el 30 de abril 2023 (Incluye Semana Santa\*). Visita guiada con cata y maridaje, no incluye transporte. Solicitudes y anulaciones con al menos 48 hrs. de anticipación.

1-2 ANTE EL CUADRO VELERO

# La Serena vuelve al triunfo y alcanza a San Luis en el liderato de la clasificación

Una trabajada victoria logró en la tarde de ayer en el Estadio Chiquihue, el cuadro papayero sobre Puerto Montt en el marco de la novena fecha del calendario. Goles de Sotelo y Reyes, permiten al equipo de Luvera llegar a las 19 unidades y compartir la punta del campeonato.

Carlos Rivera V. / Puerto Montt

 @eldia\_cl

Deportes La Serena terminó de la mejor manera una de las semanas más complicadas que ha tenido que enfrentar durante la presenta campaña. El equipo de Juan Jopsé Luvera venció de visitante a Puerto Montt en el Estadio Chiquihue, resultado que le permite dar caza al puntero San Luis, con el que comparte el liderato del Campeonato del Ascenso, al cumplirse la novena jornada del calendario oficial.

Tras el duelo que el pasado lunes enfrentaron a los pies del Morro de Arica, ante San Marcos, el cuadro serense se vio enfrentado al cambio

de la localía del compromiso sobre la marcha, por lo que Luvera y sus pupilos emprendieron el largo viaje hasta la región de Los Lagos, con poco tiempo para el descanso como la preparación del compromiso ante un rival, que pese a su ubicación en la tabla, es muy complicado en su cancha sintética.

## INICIATIVA LOCAL

Y el partido se desarrolló bajo esos parámetros. El Velero asumió la iniciativa, prácticamente jugó en campo serense y se creó las mejores oportunidades de convertir frente al portero Zacarías López, aunque sus delanteros no se mostraron muy eficaces.

Luvera, a diferencia del juego del



FELIPE BOHLE/DWOS

Trabajado resultó el partido de los granates en el Chiquihue, en la acción Mederos sufre la marca de Gustavo Gallardo, en la zona media.



ESTADIO: CHINQUIHUE (PUERTO MONTT)

ÁRBITRO: Reinerio Alvarado

PÚBLICO: 1.854 Espectadores

M. Viana	Z. López
D. Bahamonde	C. Rodríguez
G. Villegas	D. Ortiz
B. Guajardo	H. Sanhueza
M. Silva	M. Cortés
F. Manzano	F. Miranda
G. Gallardo	L. Carreño
J. Castillo	M. Guerrero
P. Soto	S. Mederos
E. Pucheta	V. Coria
C. Soza	J.S. Sotelo
DT Erwin Durán	DT Juan José Luvera

## CAMBIOS

57' M. Colossi x Soto.	46' K. Flores x Miranda.
71' H. Antirriñe x Bahamonde	61' F. Saavedra x Cortés.
87' R. Flores x Castillo.	78' E. Espinoza x Carreño.
87' D. Opazo x Pucheta.	78' G. Retes x Coria.
87' L. Ramírez x Soza.	91' L. Alarcón x Guerrero.

## GOLES

0-1, 28' Sotelo; 1-1, 30' Guajardo; 1-2, 89' Reyes.

## INCIDENCIAS

Amarillas: Manzano (PM); Ortiz, Sanhueza, Miranda, Mederos y Guerrero (LS).

lunes, cambio a los intérpretes por la banda izquierda. Dispuso de Matías Cortés por Felipe Saavedra y de Valentín Coria por Ethan Espinoza,

buscando tener mayor seguridad y consistencia, lo que tampoco dio resultados, ya que el atacante Pablo Soto, fue una permanente preocupación para los defensores visitantes.

El propio Soto sacó un remate que devolvió el travesaño a los 5 minutos y el habilidoso Castillo, hacia pasar un lanzamiento libre muy cerca del arco serense.

En contrapunto, La Serena no lograba hilvanar jugadas, le costaba mucho a sus medios hacerse del balón y acompañar a Sotelo en ofensiva y cuando logró hacerlo, cobró con un golazo del artillero argentino que sacó un remate que dejó sin opciones al portero Viana.

Sin embargo, esa alegría papayera no alcanzó a extenderse por más de 120' segundos. Un balón de táctica fija que cae en el área serense, permitió a Byron Guajardo, anotar rápidamente la paridad.

En la segunda fracción, el partido siguió siendo muy ajustado con la misma característica del primero y un Puerto Montt que buscaba por las bandas generar peligro, aunque esta vez el equipo de Luvera mostró el ordenamiento defensivo de pasadas jornadas, hasta que Reyes, ya a los 89' recibió de Sánchez Sotelo, que apuró a Viana, para establecer el tanto del triunfo que permite a los Rojos de La Portada, alcanzar al líder San Luis en la punta del campeonato y tener el reconocimiento de su entrenador, quien dijo que, "valoró totalmente la entrega y esfuerzo de los futbolistas mostrada en este compromiso".

CARTELERA

# CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para  
revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.  
Cierre después de la última función.  
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)  
\*Los horarios esta sujetos a modificación.

**PUBLIQUE SUS**

**AVISOS DE DEFUNCIÓN,  
AGRADECIMIENTOS  
Y CONDOLENCIAS**

CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**

E-mail: [pjaime@eldia.la](mailto:pjaime@eldia.la)  
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

**Vida Social**

**FERIAS DE EMPRENDEDORES**

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

**SANTORAL**

Jorge

**URGENCIAS**

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

**FARMACIAS**

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Farmacia del Dr. Simi. Diego
Portales 331.
OVALLE
Farmacia La Paz. Juan Villalobos Vega 591 Local 1.

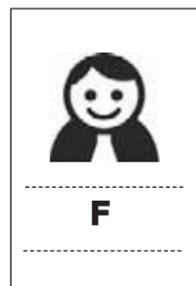
**Mareas**

HOY		
05:30	0.43 B	
12:06	1.62 P	
18:54	0.41 B	
MAÑANA		
00:32	1.10 P	
06:03	0.52 B	
12:49	1.55 P	
19:49	0.49 B	

**Sudoku**

6		4	1			2		9
		8	6	4				1
	2		5			4		
4		6		1	7		3	
2				9				7
	7		3			9		8
		9			8		7	
3				5	1	8		
8		2			4	1		5

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

5	6	1	4	3	7	2	9	8
9	2	8	1	5	6	7	4	3
4	7	3	8	9	2	6	1	5
8	4	6	9	2	3	5	7	1
7	1	9	5	6	4	3	8	2
2	3	5	7	1	8	9	6	4
3	9	4	6	8	5	1	2	7
1	5	7	2	4	9	8	3	6
6	8	2	3	7	1	4	5	9

**Puzzle**

**Puzzle Nº 8262**

\*cont. de la lectura

muestras	obra de Horacio	religiosa	selenio, inv.	pasaban la escoba	
ósculos, inv.					
*la foto					
piélago			iridio, inv.	madre de Isaac	
naipe			azufre y renio permeable		
apunta					
cruzara	aberturas	extremo	río alemán	rutenio	arsénico en este lugar
barcazas					peña Inglesa
					traspasar
					defectos, inv. prepos., inv.
*fin de la lect.					
orinal					
				utilizado	
				masurio	
auto inglés, inv.			tocas religiosas		
			500		
suaviza				llantén, inv.	

**SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR**

A	S	R	R	O									
U	N	B	U	E	N								
A	R	A	A	A									
D	E	N	I	N									
P	C	C	A	L	A	R	O						
A	M	E	R	I	C	A	N	E	L	A	C		
A	T	I	R	A	C	A	L	E	N	O	P	M	O
E	R	I	C	A	E	S	N						
N	A	N	A	A	T	A	J	E					
A	R	A	A	M	A	S	A	S					

**Horóscopo**

**Aries**

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Abra las puertas del corazón para que entre el amor durante lo que resta de mes. SALUD: Haga más cosas en beneficio de su salud. DINERO: Analice con calma las opciones de negocios y no pierda ningún detalle al momento de concretarlos. COLOR: Rosado. NÚMERO: 22.

**Tauro**

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Necesita hacer grandes cambios en su vida. Piense lo que hará. SALUD: Este día cuídese de los accidentes caseros. DINERO: No pierda el norte al momento de decidir las acciones que debe tomar en pro del bienestar de su economía. COLOR: Ocre. NÚMERO: 19.

**Géminis**

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: No meta las patas con las personas que tratan de acercarse a usted. SALUD: Trate de evitar los malos ratos, afecta bastante a su corazón. DINERO: Haga de su trabajo algo entretenido y no esclavizante o de lo contrario su rendimiento bajará. COLOR: Violeta. NÚMERO: 27.

**Cáncer**

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Evite conflictos y no ponga en jaque a su pareja. SALUD: Haga lo posible por evitar los problemas relacionados con las alergias. DINERO: Reorganice mejor sus finanzas para evitar problemas más graves en lo que resta de noviembre. COLOR: Plomo. NÚMERO: 12.

**Leo**

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Evite malos entendidos con quienes frecuentemente están a su alrededor. SALUD: Analice que cosas le hacen bien y que no. Decídase. DINERO: Aproveche las oportunidades que se presenten en especial si se trata de ampliar su expectativa profesional. COLOR: Rojo. NÚMERO: 17.

**Virgo**

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Aproveche esta jornada para reflexionar sobre su vida. SALUD: Cuidado con las enfermedades infecciosas, no se confíe de la temporada. DINERO: Administre mejor y reinvierta los recursos que pudiera haber obtenido. COLOR: Blanco. NÚMERO: 21.

**Libra**

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Analice cuales son las cosas que le hacen sentirse feliz. SALUD: No se descuide tanto. Cuide su salud de un modo responsable. DINERO: Mejore su estrategia con el objeto de lograr resultados más positivos para su economía familiar. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 4.

**Escorpión**

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Trate de mantener una constante comunicación con la pareja. SALUD: Cuidado con la comida. Modérese lo que más pueda. DINERO: No se involucre en proyectos riesgosos ya que corre el riesgo de perder todo lo logrado. COLOR: Café. NÚMERO: 8.

**Sagitario**

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Trate de abrirse más a la vida. No la desperdicie. SALUD: Elimine de su vida las cosas que le perjudican y que dañan su condición. DINERO: El enfoque en el mañana no ha sido del todo correcto. Busque mejores mecanismos financieros. COLOR: Marengo. NÚMERO: 18.

**Capricornio**

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Este día es el indicado para tomar importantes decisiones. SALUD: Mejore sus hábitos alimenticios si quiere mejorar su salud. DINERO: Busque mejores alternativas de negocios. Llegó el momento de hacer crecer sus arcas financieras. COLOR: Verde. NÚMERO: 31.

**Acuario**

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Grandes novedades en materia amorosa. Ponga mucha más atención. SALUD: Piense más las cosas que hace. No corra riesgos. DINERO: Si no mejora los mecanismos de comunicación con sus colegas de trabajo, retrocederá en lugar de avanzar. COLOR: Turquesa. NÚMERO: 29.

**Piscis**

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Use estos últimos días de noviembre para acercarse más a los suyos. SALUD: Trate de distraerse un poco para no sentirse agobiado/a. DINERO: Tenga cuidado tomando decisiones irresponsables en su trabajo, trate de asesorarse más. COLOR: Granate. NÚMERO: 1.

NUEVO Proyecto

CONDOMINIO  
**COSTA HORIZONTE**



Edificio con Quincho

CON ESPACIOS  
**pensados  
para ti**



Con piscina XL ←

DEPTOS DESDE

**61,62 a 73,65 m<sup>2</sup>**



CONOCE  
TU FUTURO  
DEPTO  
**EN 360°**

Con cancha de Paddle Tennis



**ALTA PLUSVALÍA**



AV. GABRIELA MISTRAL CON CALLE LOS LÚCUMOS

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



Inmobiliaria Elqui



inmobiliaria\_elqui.s.a



991640400 - 973373080  
942834548 - 983267286  
Oficina Central : 512 552 040



Información y Ventas:  
Av. Gmo. Ulriksen esq.  
Av. San Joaquín

